

# Índice

Prólogo - <i>Félix San Vicente</i> .....	xiii
Lista de signos.....	xxiii
Siglas utilizadas .....	xxiv
Símbolos fonéticos.....	xxv
Capítulo I. Fonética y fonología - <i>Hugo E. Lombardini</i> .....	1
1. Introducción.....	3
2. El sistema vocálico .....	6
2.1. Las vocales: generalidades .....	6
2.2. Las vocales en contacto .....	7
2.3. Las conjunciones copulativas y disyuntivas ( <i>y, e, o, u</i> ).....	9
3. El sistema consonántico .....	10
3.1. Los fonemas y fonos oclusivos .....	10
3.2. Los fonemas y fonos nasales .....	15
3.3. Los fonemas y fonos constrictivos .....	17
3.4. Los fonemas y fonos oclusivo-constrictivos.....	23
3.5. Los fonemas y fonos aproximantes.....	24
3.6. Los fonemas y fonos laterales.....	25
3.7. El fonema aproximante /j/ y el lateral /k/.....	26
3.8. Los fonemas y fonos vibrantes.....	28
3.9. Los grafemas <i>w</i> y <i>x</i> .....	30
4. El acento .....	31
4.1. El acento: generalidades .....	31
4.2. Palabras tónicas y átonas .....	32
4.3. Variaciones estilísticas o rítmicas del acento .....	33
4.4. Variaciones léxicas del acento.....	33
5. La entonación.....	34
5.1. La entonación: generalidades .....	34
5.2. Modelos de entonaciones .....	36
5.3. Variantes diatópicas de la entonación .....	41
5.4. La contrastividad con el italiano.....	44
6. Itinerario bibliográfico .....	45
Capítulo II. Ortografía - <i>Ana L. de Hérix</i> .....	47
1. Introducción.....	49
2. Grafemas y letras del español.....	51
2.1. El abecedario español y los nombres de las letras.....	52
2.2. Dígrafos del español.....	53
3. Relación entre el sistema fonológico y el sistema grafemático.....	54

4. Normas y orientaciones sobre el uso de los grafemas.....	54
4.1. Usos de los grafemas <i>b</i> y <i>v</i> .....	54
4.2. Uso del grafema <i>g</i> , del dígrafo <i>gu</i> y de la secuencia <i>gü</i> para representar el fonema /g/.....	57
4.3. Usos de los grafemas <i>g</i> y <i>j</i> para representar el fonema /x/.....	57
4.4. Usos del grafema <i>c</i> y del dígrafo <i>qu</i> para representar el fonema /k/.....	58
4.5. Usos de los grafemas <i>k</i> y <i>q</i> para representar el fonema /k/.....	59
4.6. Usos de los grafemas <i>c</i> y <i>ç</i> para representar el fonema /θ/.....	61
4.7. Usos del grafema <i>y</i> y del dígrafo <i>ll</i> .....	62
4.8. Uso de los grafemas <i>i</i> e <i>y</i> para representar el fonema /i/.....	63
4.9. El grafema <i>h</i> .....	64
4.10. Usos de los grafemas <i>m</i> y <i>n</i> ante fonema bilabial.....	66
4.11. El grafema <i>r</i> y el dígrafo <i>rr</i> .....	66
4.12. El grafema <i>w</i> .....	66
4.13. El grafema <i>x</i> .....	67
5. Ortografía de secuencias de grafemas iguales.....	68
5.1. Secuencias de dos consonantes iguales.....	68
5.2. Secuencias de dos vocales iguales.....	68
6. Simplificación y variantes gráficas de grupos consonánticos cultos.....	69
7. La división silábica y morfológica.....	70
7.1. La división silábica gráfica.....	70
7.2. La división silábica gráfica condicionada por la morfología.....	71
8. Uso distintivo de las letras mayúsculas y minúsculas.....	72
8.1. Mayúsculas y minúsculas en nombres y expresiones denominativas.....	73
8.2. Mayúsculas y minúsculas en la representación de la enunciación.....	76
9. La acentuación gráfica.....	79
9.1. El acento prosódico.....	79
9.2. El acento gráfico.....	81
9.3. La tilde diacrítica.....	85
10. Itinerario bibliográfico.....	91
Capítulo III. Unidades de la morfología - <i>Florencio del Barrio de la Rosa</i> .....	93
1. Introducción.....	95
2. Morfema.....	99
2.1. El análisis morfológico.....	99
2.2. Raíz.....	103
2.3. Afijos.....	104
3. Tema y base.....	108
3.1. Tema.....	108
3.2. Base.....	112
4. Palabra.....	113

---

5. Itinerario bibliográfico .....	117
Capítulo IV. El nombre - <i>María Begoña Arbulu Barturen</i> .....	119
1. Introducción.....	121
2. El nombre común .....	122
2.1. La flexión nominal: el género y el número .....	122
2.2. Las funciones del nombre .....	132
2.3. Clases de nombres .....	134
3. El nombre propio.....	139
3.1. Clases de nombres propios .....	139
3.2. Características morfológicas del nombre propio.....	140
3.3. Características sintácticas del nombre propio.....	141
4. Itinerario bibliográfico .....	143
Capítulo V. El adjetivo - <i>María Begoña Arbulu Barturen</i> .....	145
1. Introducción.....	147
2. Características generales del adjetivo.....	149
2.1. Propiedades morfológicas del adjetivo y sus repercusiones sintácticas ...	149
3. Clasificación de los adjetivos .....	151
3.1. Los adjetivos calificativos.....	153
3.2. Los adjetivos relacionales .....	158
3.3. Los adjetivos adverbiales .....	160
4. La posición del adjetivo en el grupo nominal .....	161
4.1. Alternancias en la posición del adjetivo en el grupo nominal .....	163
4.2. Concurrencia de varios adjetivos en el grupo nominal.....	164
5. El grupo adjetival.....	165
6. La recategorización del adjetivo como nombre: las nominalizaciones .....	166
6.1. Nominalizaciones de adjetivos referidos a persona .....	167
6.2. Nominalizaciones de adjetivos no referidos a persona .....	167
7. Itinerario bibliográfico .....	168
Capítulo VI. El artículo - <i>René J. Lenarduzzi</i> .....	171
1. Introducción.....	173
2. El artículo determinado .....	174
2.1. Paradigma y morfología.....	174
2.2. Aspectos semánticos .....	174
2.3. Aspectos discursivos .....	175
2.4. Aspectos sintácticos .....	177
3. El artículo indeterminado.....	180
3.1. Paradigma y morfología.....	180
3.2. Aspectos semánticos y discursivos .....	181
3.3. Aspecto sintáctico.....	183
4. La omisión del artículo .....	183

4.1. Omisión del artículo relacionada con aspectos sintácticos .....	183
4.2. Omisión del artículo relacionada con aspectos léxico semánticos .....	185
4.3. Omisión del artículo relacionada con aspectos textuales .....	187
5. Itinerario bibliográfico .....	187
Capítulo VII. Los demostrativos - <i>René J. Lenarduzzi</i> .....	189
1. Introducción .....	191
2. Paradigma y morfología .....	191
3. Rasgos semánticos .....	192
4. Función y valores de los demostrativos .....	194
4.1. Posición de los demostrativos determinativos .....	195
4.2. Función deíctica. Diversos tipos de deíxis .....	196
4.3. Función fórica .....	197
4.4. Contraste entre formas con flexión de género y número y formas neutras .....	197
5. Usos idiomáticos de los demostrativos .....	199
6. Itinerario bibliográfico .....	200
Capítulo VIII. Los posesivos - <i>Giovanna Mapelli</i> .....	201
1. Introducción .....	203
2. Rasgos formales .....	205
3. Aspectos semánticos .....	206
4. Posesivos prenominales .....	207
5. Posesivos posnominales .....	209
5.1. Combinación con otros determinantes .....	211
5.2. Alternancia de los posesivos posnominales con los grupos preposicionales introducidos por <i>de</i> .....	214
5.3. Alternancia de los posesivos posnominales con los prenominales .....	215
6. Ausencia o presencia de los posesivos .....	217
7. Modismos y locuciones .....	218
8. El adjetivo <i>propio</i> .....	220
9. Itinerario bibliográfico .....	220
Capítulo IX. Los pronombres personales - <i>María Begoña Arbulu Barturen</i> .....	223
1. Introducción .....	225
2. Pronombres personales tónicos .....	226
2.1. Formas tónicas con función de sujeto o atributo .....	227
2.2. Formas tónicas con función de término de preposición .....	231
3. Pronombres personales átonos .....	233
4. Duplicación o doblado de pronombres .....	237
4.1. Variante tónica o grupo nominal pospuestos al verbo .....	237
5. Leísmo, láismo y loísmo .....	239
6. Pronombres personales tónicos y átonos con valor reflexivo y recíproco .....	241

7. Itinerario bibliográfico .....	243
Capítulo X. Los pronombres clíticos - <i>María Enriqueta Pérez Vázquez</i> .....	247
1. Introducción.....	249
2. Clasificación de los pronombres clíticos.....	249
3. Características ortográficas y morfosintácticas de los pronombres clíticos .....	251
3.1. Orden de los pronombres clíticos.....	251
3.2. Ortografía de los pronombres clíticos.....	253
4. Pronombre clíticos de frase impersonal y pasiva refleja .....	254
4.1. El sujeto en frase impersonal y pasiva refleja.....	254
4.2. Tipo de verbo en frase impersonal y pasiva refleja.....	255
5. Pronombre de voz media (intransitivizador) .....	257
6. Pronombre de voz media (inherente) .....	259
6.1. Tipos de pronombre inherente.....	261
7. Pronombres superfluos .....	262
7.1. El pronombre aspectual .....	264
7.2. Los dativos benefactivos .....	266
8. Itinerario bibliográfico .....	273
Capítulo XI. Los relativos, interrogativos y exclamativos - <i>María Enriqueta Pérez Vázquez</i> .....	275
1. Introducción.....	277
1.1. La noción de relativo.....	278
1.2. La noción de interrogativo y exclamativo.....	279
2. Inventario y clasificación de los relativos, interrogativos y exclamativos.....	280
3. Las oraciones de relativo especificativas y explicativas .....	282
4. El relativo <i>que</i> .....	282
4.1. El interrogativo-exclamativo <i>qué</i> .....	285
4.2. El pronombre de persona <i>quien/ quién</i> .....	286
4.3. El relativo <i>cual/ cuál</i> .....	288
4.4. El relativo cuantificador <i>cuanto/ cuánto</i> .....	289
4.5. El relativo temporal <i>cuando/ cuándo</i> .....	290
4.6. El relativo de lugar <i>donde/ dónde</i> .....	291
4.7. El relativo <i>como/ cómo</i> .....	292
4.8. El adjetivo posesivo <i>cuyo</i> .....	293
5. Itinerario bibliográfico .....	294
Capítulo XII. Los cuantificadores indefinidos - <i>María Enriqueta Pérez Vázquez</i> .....	297
1. Introducción.....	299
2. Cuantificadores indefinidos existenciales .....	301
3. Existenciales universales.....	302
3.1. El adjetivo y pronombre <i>ambos</i> .....	302
3.2. El adjetivo <i>cada</i> .....	304

3.3. El pronombre y adjetivo <i>cualquiera</i> .....	305
3.4. El pronombre, adjetivo y adverbio <i>todo</i> .....	307
4. Existenciales no universales.....	311
4.1. Existenciales no universales afirmativos.....	312
4.2. Existenciales no universales negativos.....	315
5. Itinerario bibliográfico.....	318
Capítulo XIII. Los numerales - <i>Leyre Martín Aizpuru y María Enriqueta</i> <i>Pérez Vázquez</i> .....	321
1. Introducción.....	323
2. Adjetivos, pronombres y sustantivos cardinales.....	325
2.1. Formación de los cardinales.....	326
2.2. Morfología de los cardinales.....	328
2.3. Sintaxis de los cardinales.....	329
2.4. Uso de los cardinales: las horas del día.....	331
2.5. Uso de los cardinales: las fechas.....	332
3. Numerales y sustantivos colectivos o de grupo.....	334
4. Los ordinales.....	336
4.1. Formación de los ordinales.....	336
4.2. Morfología de los ordinales.....	337
4.3. Sintaxis de los ordinales.....	338
4.4. Usos de los ordinales.....	340
5. Los multiplicativos.....	341
5.1. Formación de los multiplicativos.....	342
5.2. Morfosintaxis de los multiplicativos.....	342
6. Los fraccionarios.....	343
6.1. Formación de los adjetivos fraccionarios.....	343
6.2. Formación de los sustantivos fraccionarios.....	343
6.3. Morfosintaxis de los fraccionarios.....	344
7. Itinerario bibliográfico.....	345
Capítulo XIV. Las preposiciones - <i>René J. Lenarduzzi</i> .....	347
1. Introducción.....	349
2. El paradigma de las preposiciones.....	350
3. Principales rasgos de las preposiciones.....	351
3.1. Aspecto semántico.....	351
3.2. Aspectos morfológicos.....	352
3.3. Aspectos sintácticos.....	353
4. Principales usos de las preposiciones simples.....	355
4.1. Las preposiciones simples en los complementos verbales, nominales, adjetivales y adverbiales.....	355

4.2. Las preposiciones simples en expresiones de lugar, de tiempo y de causatividad.....	359
5. Itinerario bibliográfico .....	372
Capítulo XV. La conjunción - <i>Félix San Vicente</i> .....	373
1. Introducción.....	375
2. La conjunción: concepto y categorías .....	376
3. Las conjunciones coordinantes .....	377
3.1. Las conjunciones copulativas.....	377
3.2. Las conjunciones disyuntivas.....	380
3.3. Las conjunciones adversativas .....	382
3.4. Conjunciones consecutivas .....	384
4. Las conjunciones subordinantes .....	386
4.1. La conjunción <i>que</i> y otros nexos conjuntivos en las subordinadas sustantivas .....	386
4.2. <i>Porque</i> y otros nexos causales .....	388
4.3. Las conjunciones finales .....	390
4.4. Las conjunciones consecutivas.....	391
4.5. Las conjunciones y las locuciones temporales .....	393
4.6. Las conjunciones concesivas.....	395
4.7. Las conjunciones condicionales .....	397
5. Itinerario bibliográfico .....	401
Capítulo XVI. El adverbio - <i>Felisa Bermejo Calleja</i> .....	403
1. Introducción.....	405
2. Cuestiones generales y criterios de clasificación.....	406
3. Adverbios de manera .....	409
3.1. El adverbio de manera demostrativo <i>así</i> .....	409
3.2. Los adverbios en <i>-mente</i> .....	410
4. Adverbios cuantificativos .....	411
5. Adverbios de lugar .....	412
5.1. Adverbios locativos demostrativos.....	412
5.2. Adverbios locativos referenciales.....	414
6. Adverbios de tiempo.....	418
6.1. Adverbios temporales referenciales.....	418
6.2. Adverbios temporales de frecuencia.....	421
7. Adverbios de aspecto.....	421
7.1. De delimitación.....	421
7.2. De repetición.....	422
7.3. De fase.....	422
8. Adverbios de afirmación y de negación.....	423
8.1. El adverbio <i>sí</i> .....	424

8.2. Otros adverbios afirmativos .....	425
8.3. El adverbio <i>no</i> .....	426
8.4. Otros adverbios negativos.....	429
9. Adverbios oracionales.....	430
9.1. Adverbios de la enunciación.....	430
9.2. Adverbios de tópico .....	431
9.3. Adverbios del enunciado .....	431
10. Adverbios adjetivales .....	433
10.1. Caracterización.....	433
10.2. Restricciones sintácticas y léxicas.....	433
11. Itinerario bibliográfico .....	435
Capítulo XVII. La interjección y la onomatopeya - <i>Gloria Bazzoocchi</i> y <i>Pilar Capanaga</i> .....	439
1. Introducción.....	441
2. Definición y características de la interjección .....	443
3. Clasificación y uso .....	446
3.1. Interjecciones propias e impropias .....	446
4. Fórmulas afines a las interjecciones.....	455
4.1. Onomatopeyas .....	455
4.2. Fórmulas rutinarias de contacto .....	457
5. Itinerario bibliográfico .....	460
Bibliografía .....	463
Bibliografía de fuentes textuales.....	465
Bibliografía crítica.....	467



## **Capítulo VII. Los demostrativos**

1. Introducción
2. Paradigma y morfología
3. Rasgos semánticos
4. Función y valores de los demostrativos
5. Usos idiomáticos de los demostrativos
6. Itinerario bibliográfico



# Capítulo VII. Los demostrativos

René J. Lenarduzzi

## 1. Introducción

La de los demostrativos es una clase de palabras heterogénea integrada por pronombres, determinativos y adverbios que expresan la situación de proximidad o lejanía de alguien o algo con respecto al hablante o al oyente; esta relación puede entenderse tanto en sentido locativo como temporal. Son determinativos los demostrativos *este*, *ese* y *aquel* y sus respectivas flexiones femeninas y plurales cuando aparecen antepuestos a un nombre; son pronombres, en cambio *este*, *ese*, *aquel* y sus formas femeninas y plurales, en ausencia de núcleo nominal (que se escribirán obligatoriamente con tilde, según la Real Academia Española, cuando puedan confundirse en el contexto con las formas determinativas); a la categoría pronombre pertenecen también las formas neutras *esto*, *eso* y *aquello*. Por último, los adverbios demostrativos se dividen en tres grupos: de tiempo: *ahora*, *ayer*, *hoy*, *mañana*, *entonces*, etc.; de lugar: *aquí*, *abí*, *allí*, *acá*, *allá*, etc.; de modo: *así*; de grado o cantidad: *así*, *tanto*. En este capítulo nos vamos a ocupar de las formas del demostrativo que cuentan con flexiones nominales de género y número, es decir, de los determinativos y los pronombres.

## 2. Paradigma y morfología

A diferencia del italiano, el sistema español de los demostrativos presenta tres grados como el latín: *hic*, *iste*, *ille*, y son respectivamente: *este*, *ese* y *aquel*. Estos demostrativos se corresponden con las tres personas del discurso y con los adverbios demostrativos de lugar *aquí*, *abí*, *allí*, como se ilustra en el gráfico:

<i>este</i>	<i>ese</i>	<i>aquel</i>
<i>yo</i>	<i>tú</i>	<i>él</i>
<i>aquí</i>	<i>abí</i>	<i>allí</i>

El paradigma completo de los demostrativos españoles es el siguiente:

	1. <sup>a</sup> persona		2. <sup>a</sup> persona		3. <sup>a</sup> persona	
	masculino	femenino	masculino	femenino	masculino	femenino
singular	<i>este</i>	<i>esta</i>	<i>ese</i>	<i>esa</i>	<i>aquel</i>	<i>aquella</i>
plural	<i>estos</i>	<i>estas</i>	<i>esos</i>	<i>esas</i>	<i>aquellos</i>	<i>aquellas</i>
neutro	<i>esto</i>		<i>eso</i>		<i>aquello</i>	

Como se puede advertir en el cuadro, existen dos significativos contrastes entre el paradigma de los demostrativos españoles y el de los italianos; en primer lugar, el italiano estándar contemporáneo solo posee dos formas de demostrativo: *questo* y *quello*, con sus respectivas flexiones de género y número (excepto la variedad diatópica toscana y la variedad diafásica del registro burocrático que poseen también la forma demostrativa *codesto*); en segundo lugar, el italiano carece de un morfema nominal neutro. El morfema masculino *-o* del italiano coincide fonéticamente con el morfema neutro del español (en esta lengua el morfema masculino para los demostrativos es *-e*). A estos contrastes debe añadirse el hecho de que los demostrativos españoles no apocopan ni eliden nunca. Por último, resulta un contraste relevante la similitud fónica entre los demostrativos españoles de segunda persona con los pronombres italianos *esso, essa, esse, essi* que dan lugar a interferencias no indiferentes.

### 3. Rasgos semánticos

Como el artículo determinado, los demostrativos permiten la identificación unívoca de lo designado por el grupo nominal, o sea, de su referente. La diferencia entre el artículo definido y el demostrativo está en el modo de orientar y restringir la localización de dicho referente. Los demostrativos establecen un vínculo deíctico; dirigen necesariamente la atención del receptor hacia un referente inmediato perceptible en la situación comunicativa o recuperable de una mención previa. Los dos enunciados siguientes dicen prácticamente lo mismo, la diferencia entre ambos es mínima, pero mientras el primer enunciado (1) puede interpretarse como una afirmación general de alguien que se acuerda de que no ha regado sus plantas, aunque estas no estén presentes en el momento de la enunciación, el segundo enunciado (2), precisamente por la presencia del demostrativo, se interpreta que ha sido pronunciado en el sitio donde está el grupo de plantas que se mencionan.

- (1) Las plantas necesitan agua.  
*Le piante hanno bisogno d'acqua.*
- (2) Estas plantas necesitan agua.  
*Queste piante hanno bisogno d'acqua.*

Desde el punto de vista semántico, los demostrativos son palabras que poseen una parte descriptiva y de significación fija relacionada con la proximidad/lejanía con respecto a las personas del discurso, y otra parte vacía, ocasional, que depende del contexto de la comunicación. Las nociones de proximidad/lejanía deben ser entendidas no solo en sentido espacial, sino que pueden ser interpretadas también con valor temporal, textual, o como rasgo emotivo del emisor con respecto a lo que está nombrando; en otras palabras, la 'distancia' no es solo física o temporal sino que, además, puede ser perceptiva o valorativa:

- (3) Este es un sitio realmente tranquilo.  
*Questo è un posto veramente tranquillo.*
- (4) Nos vimos aquel jueves por la mañana y no volvimos a encontrarnos nunca más.  
*Ci siamo visti quel giovedì mattina e non ci siamo mai più incontrati.*

- (5) ¡Hay que ver cómo suben los precios en este país!  
*Ma quanto aumentano i prezzi in questo paese!*

En el ejemplo (3), el demostrativo *este*, por su matiz de proximidad, permite interpretar que el lugar de referencia es precisamente el lugar donde se realiza ese enunciado; en el segundo caso (4), *aquel* orienta a interpretar que el jueves de referencia está lejano ya en el tiempo; por último, en (5), *este país* es una expresión emotiva que se usa para hacer referencia al propio país, pero en actitud crítica, polémica, como si no fuera el país del hablante, o sea con un valor de distancia afectiva.

Sobre la base del contraste proximidad/lejanía se pueden trazar dos esquemas de los demostrativos; el primero, teniendo en cuenta principalmente el sistema de la lengua, podría representarse así:

persona	proximidad	lejanía
1. <sup>a</sup> (yo)	<i>este</i>	<i>aquel</i>
2. <sup>a</sup> (tú)	<i>ese</i>	

Pero en el uso del español actual se han neutralizado los valores de *ese* y *aquel*, privilegiando la forma *ese* para referirse a lo que está lejos del emisor y relegando la forma *aquel* para indicar algo que se halla realmente lejos, sea en el espacio, sea en el tiempo, o en contextos en que juega contrastivamente con *este*:

- (6) Nos ocuparemos de la música de los años sesenta para recordar algunas de aquellas canciones y algunos de aquellos intérpretes que, en aquel entonces, fueron la delicia de nuestra adolescencia.
- (7) La ventana de su cuarto es aquella, esa ventanita con cortinas blancas.

En (6) el uso de los demostrativos *aquellas*, *aquellos* y *aquel* remite a referentes lejanos en el tiempo, precisamente a la década de los años sesenta, medio siglo atrás; en 7) para señalar el mismo referente (*la ventana*) se usa primero el demostrativo *aquella*, teniendo en cuenta el rasgo de lejanía, en cambio, una vez ubicado el referente se usa la forma deíctica más neutra *esa*.

Un enunciado como (8) puede considerarse inadecuado en un contexto comunicativo en que la presentación aludida se haya realizado poco antes; pero resulta extraño, de todos modos, por el uso del tiempo verbal pretérito perfecto, que indica un pasado próximo en contraste con el pasado lejano que evoca *aquel*. En dicho contexto actualmente se prefiere el uso del demostrativo *ese*:

- (8) <sup>⊗</sup>¿Quién es aquel señor que me has presentado?  
*Chi è quel signore che mi hai presentato?*
- (9) ¿Quién es ese señor que me has presentado?  
*Chi è quel signore che mi hai presentato?*

Como se pone en evidencia en el ejemplo siguiente, (10) del italiano, esta particularidad apenas descrita debe de tenerse en cuenta, principalmente cuando se

traduce del italiano al español ya que se asocia espontánea y erróneamente la forma *quello* del italiano al demostrativo *aquel* del español.

- (10) *Ti ricordi gli stivali che portavo ieri? Ebbene, sono quelli che mi ha regalato Carlos.*  
 ¿Te acuerdas de las botas que llevaba ayer? Pues, esas son las que me regaló Carlos.  
 ??¿Te acuerdas de las botas que llevaba ayer? Pues, aquellas son las que me regaló Carlos.

#### 4. Función y valores de los demostrativos

Como ya se ha dicho, los demostrativos nominales pueden pertenecer a la categoría de los determinativos o de los pronombres; desde el punto de vista prosódico, los demostrativos determinativos son palabras átonas y los pronombres, en cambio, son palabras tónicas; por este motivo, las reglas de las academias sugerían poner una tilde diacrítica sobre las formas flexionadas de los pronombres demostrativos; las formas neutras, en cambio, no llevan tilde porque solo pueden funcionar como pronombres.

Como ya se ha dicho, los determinantes o determinativos demostrativos son una categoría gramatical con rasgos nominales que se caracteriza por poder modificar al sustantivo para determinar su referencia. Sintácticamente forman parte del sintagma nominal y, como el artículo, los posesivos y los cuantificadores, permiten que un SN pueda funcionar como sujeto preverbal en una oración

- (11) \*Libro que buscas está sobre el escritorio.  
 (12) Ese libro que buscas está sobre el escritorio.  
*Quel libro che cerchi è sulla scrivania.*

Como el artículo determinado, los demostrativos permiten reconocer el referente de manera unívoca, pero estos lo hacen porque añaden una información de tipo contextual, sea del contexto extralingüístico, sea del discurso mismo. En otras palabras, el sintagma nominal encabezado por demostrativo posee rasgos de tipo deíctico que condicionan la referencialidad y en algunos casos puede determinar la gramaticalidad o la adecuación del enunciado (Leonetti 1999: 71-72), como se ve en los siguientes ejemplos:

- (13) El barco estaba muy viejo y era necesario cambiarle el timón.  
*La barca era molto vecchia e andava cambiato il timone.*  
 (14) \*El barco estaba muy viejo y era necesario cambiarle ese timón.  
 (15) el alumno que tenga la nota más alta  
*lo studente che avrà il voto più alto*  
 (16) \*este alumno que tenga la nota más alta  
 (17) El avión es un medio rápido de transporte.  
*L'aereo è un mezzo veloce di trasporto.*  
 (18) #Este avión es un medio rápido de transporte.  
 #*Quest'aereo è un mezzo veloce di trasporto.*

En el ejemplo (13), el enunciado con artículo determinado es gramatical y, en cambio, con demostrativo, no –ejemplo (14)–, porque el demostrativo, por su valor

deíctico, no puede usarse con función anafórica en un contexto comunicativo en el que el referente (*timón*) no está presente; en el ejemplo (15) tampoco es pertinente el uso del demostrativo porque el grupo nominal encabezado por el demostrativo (*este alumno*) recibe como complemento una oración de relativo con verbo en subjuntivo, lo cual indica que el referente es desconocido, contradiciendo la información que da el demostrativo; por último, en el enunciado (18) el demostrativo resulta inadecuado si queremos entender el referente de *avión* no como un objeto, una entidad, sino como una clase o tipo de transporte como se interpreta en el ejemplo con artículo. Como demuestran los ejemplos anteriores (13-18) este comportamiento es común a ambas lenguas, español e italiano.

Se puede concluir, entonces, que el artículo determinado puede sustituir a un determinante demostrativo en cualquier contexto, pero no al contrario: el demostrativo no siempre puede sustituir al artículo.

#### 4.1. Posición de los demostrativos determinativos

Los demostrativos determinativos españoles, a diferencia de los italianos, pueden ir tanto antepuestos como pospuestos al sustantivo:

- (19) ¿Has leído ya esas revistas que están sobre la mesa?  
*Hai già letto quelle riviste che sono sul tavolo?*
- (20) ¿Has leído ya las revistas esas que están sobre la mesa?  
*\*Hai già letto le riviste quelle che sono sul tavolo?*

La diferencia entre los enunciados (19) y (20) es que el primer enunciado permite inferir que el hablante está interesado en las revistas; el segundo, que la pregunta no tiene una finalidad práctica o que, por cortesía, el hablante no quiere condicionar a su interlocutor a que se las preste; en efecto, en (20) se interpreta que el hablante demuestra menor interés por las revistas por las cuales pregunta.

Cuando el demostrativo está en posición posnominal es necesario que el sustantivo esté encabezado por un artículo definido para que el sintagma esté determinado y pueda funcionar como sujeto oracional:

- (21a) \*Libro ese que buscas está sobre el escritorio.  
 (21b) El libro ese que buscas está sobre el escritorio.

El demostrativo pospuesto es compatible solo con el artículo determinado:

- (22a) el libro ese  
 (22b) \*un libro ese

La posposición del demostrativo generalmente coloca el referente del sustantivo al que modifica en un espacio cognitivo más remoto, diverso del de la comunicación, como si estuviera presente en la memoria del hablante más que en el lugar mismo de la enunciación; en consecuencia, presenta un valor emotivo, ya sea despectivo, ya sea de aprecio o familiaridad. La diversa interpretación, positiva o negativa, se desprende de la entonación, del tipo de demostrativo usado, o de otros rasgos formales presentes en el discurso.

Es muy común la posposición del determinativo en enunciados exclamativos encabezados por *qué*:

- (23) ¡Qué tiempos aquellos!  
 (24) ¡Qué mujer esta!

En estas construcciones puede aparecer cualquiera de los tres demostrativos; *este* indica generalmente familiaridad con la persona o cosa referida por el sustantivo *aquel*, además de la connotación de lejanía, presenta matices afectivos de tipo evocador; el uso pospuesto de *ese*, en cambio, es más propio del lenguaje coloquial y a menudo tiene valor despectivo:

- (25) ¡Pero qué hombre ese!  
 (26) No nos gustan nada los rumores esos.

## 4.2. Función deíctica. Diversos tipos de deíxis

Tanto los demostrativos determinativos como los pronominales pueden desempeñar en el discurso una función deíctica o una función fórica. Tiene uso deíctico cuando el demostrativo designa un elemento extralingüístico presente en el contexto de la comunicación:

- (27) Cuidado con ese cable que tienes al lado del pie.  
*Attento a quel filo che hai accanto al piede.*  
 (28) ¿De quién son estas gafas que están sobre mi escritorio?  
*Di chi sono questi occhiali che sono sulla mia scrivania?*

Pero los demostrativos se usan incluso en ausencia del referente en el contexto, se distingue, en consecuencia, un uso de los demostrativos ‘en presencia’ llamado también de deíxis sensible o “ad oculus”, y de usos “en ausencia”, que han sido llamados también “de la imaginación”, “de la fantasía”; o incluso “uso evocador o alusivo”.

- (29) Pepe siempre se viste con esa ropa medio informal, medio hippy.  
*Pepe usa sempre quell'abbigliamento un po' informale e un po' hippy.*  
 (30) ¿Te acuerdas dónde compraste esa pulsera que llevabas ayer?  
*Ti ricordi dove hai comprato quel braccialetto che avevi ieri?*

Se emplea por lo general la forma *ese* que designa una zona de nociones compartidas por los hablantes (31) y (32); un espacio contextual implícito al que pertenecen las entidades que se señalan como si estuvieran presentes; *aquel*, en cambio, indica que se menciona algo ya lejano en el tiempo o en el espacio y tiene un matiz de evocación afectiva (33).

- (31) Yo prefiero las carreteras secundarias a esas autopistas impersonales de hoy en día.  
*Io preferisco le strade provinciali alle autostrade impersonali d'oggi.*  
 (32) ¡Qué susto me di el mes pasado con aquel gato que se metió en mi cuarto!  
*Che spavento mi sono preso il mese scorso per quel gatto che è entrato nella mia stanza!*



- (33) Aquellas tardes que pasamos juntos fueron inolvidables.  
*Quei pomeriggio passati insieme sono stati indimenticabili.*

El uso en ausencia con el demostrativo *este* connota, en cambio, cierta cercanía afectiva, personal:

- (34) Este chico me sorprende cada día por lo inteligente que es.  
*Questo ragazzo mi sorprende ogni giorno per la sua intelligenza.*

### 4.3. Función fórica

Los demostrativos desempeñan una función fórica, cuando designan un elemento del discurso mismo. Si apunta a un elemento precedente, se trata de un uso anafórico; si apunta a un elemento consecuente, se trata de un uso catafórico. Lo más común es que sean los pronombres los que desempeñen esta función fórica; pero también pueden aparecer determinativos precediendo sustantivos que son hiperónimos o hipónimos del antecedente o del consecuente, se realiza entonces la llamada anáfora asociativa.

- (35) El artista se contagió de tuberculosis cuando esta enfermedad equivalía al sida en nuestros días.  
*L'artista si è preso la tubercolosi quando questa malattia era l'equivalente dell'odierno aids.*

En el ejemplo (35), *enfermedad* es un hiperónimo de *tuberculosis* y está en función anafórica con respecto a ella.

Los rasgos de proximidad/lejanía en la anáfora permiten un uso contrastado entre los demostrativos *este/aquel*; con el primero se alude al antecedente más cercano al demostrativo, con el segundo al más alejado:

- (36) Tenía dos hijos que estudiaban en la universidad, Manuel y Santiago; este estudiaba Agronomía, aquel, Ciencias Jurídicas.  
*Aveva due figli che studiavano all'università, Manuel e Santiago; quest'ultimo studiava Scienze Agrarie, l'altro Scienze Giuridiche.*

En (36) *este* se refiere a Santiago y *aquel* a Manuel.

### 4.4. Contraste entre formas con flexión de género y número y formas neutras

En el uso de los demostrativos como déicticos o como anáfora es importante el contraste entre las formas flexionadas (con rasgos de género y número) y la forma neutra. Para señalar una persona o cosa presente en el contexto extralingüístico de la comunicación se usan las formas flexionadas cuando lo que se quiere indicar está incluido en un conjunto formado por elementos iguales:

- (37) – ¿Qué zapatos te vas a poner?  
 – Esos, los de tacón bajo.  
 (38) – ¿Cuál te gusta más?  
 – Este.

En la respuesta del ejemplo (37), el demostrativo masculino plural *esos* señala un par dentro de un conjunto de pares de zapatos; en el ejemplo (38), el interrogativo *cuál*

está indicando que la pregunta se realiza a partir de un conjunto de cosas de la misma clase: libros, coches, cuadros, etc., en consecuencia en la respuesta se usa un demostrativo flexionado.

La forma neutra, en cambio, se usa cuando no se quiere mencionar el referente (39), o se trata de algo desconocido (40), o el elemento que se señala pertenece a un conjunto de elementos de distinto tipo (41):

- (39) – ¡Feliz cumpleaños! ¡Toma, esto es para ti!  
 (40) – ¿Qué es esto?  
 (41) – ¿Qué le regalamos? Mira, he elegido estas tres posibilidades: un cenicero, un bolígrafo o un estuche para discos...  
 – Pues, ¡esto!, el estuche le vendrá bien.

Con valor anafórico se usan los demostrativos flexionados cuando tienen como antecedente un grupo nominal:

- (42) En el siglo XIII se destaca la figura de Alfonso X el Sabio porque este rey realizó la primera normativización del castellano.

El antecedente no debe estar necesariamente explícito, puede estar implícito en el enunciado, como ocurre con el sustantivo *temor* en el siguiente ejemplo (43), que se relaciona con el verbo *atemorizar*:

- (43) Usan muchas estrategias para atemorizar a los ciudadanos porque saben que gracias a ese temor la gente los sigue votando.

Las formas neutras se usan como anáfora cuando el antecedente al que se alude es una proposición:

- (44a) El muchacho crecía sano y feliz y esto daba consuelo a sus padres.  
*Il ragazzo cresceva sano e felice e questo dava conforto ai suoi genitori.*  
 (44b) Ella sabía que ahora Rubén la traicionaba, pero eso no impedía que siguiera queriéndolo como siempre.  
*Lei sapeva che adesso Rubén la tradiva, ma ciò non le impediva di continuare ad amarlo come sempre.*

Se usan también las formas neutras cuando el antecedente es un grupo nominal topicalizado como en las estructuras de los siguientes ejemplos:

- (45a) Trabajar, eso es realmente lo que necesitamos.  
*Lavorare, è questo veramente ciò di cui abbiamo bisogno.*  
 (45b) Más respeto, esto es lo debería tener.  
*Più rispetto è ciò che dovrebbe avere.*

También se emplea el demostrativo neutro cuando el antecedente está representado por una enumeración de nombres abstractos o concretos con referentes que pertenecen a entidades de tipo diferente:

- (46) Difamaciones, calumnias, acusas falsas, todo esto lo tenía sin cuidado.  
*Diffamazioni, calunnie, false accuse, tutto ciò non gli interessava affatto.*  
 (47) Joyas, pieles, viajes, coches de lujo, nada de eso podría consolarla de ahora en adelante.  
*Gioielli, pellicce, viaggi, auto di lusso, nulla di questo avrebbe potuto consolarla da adesso in poi.*

La lengua italiana, careciendo de formas neutras realiza estas funciones deícticas y anafóricas con los demostrativos *quest-* y *quell-* y el morfema *-o*; en determinados contextos el demostrativo neutro español puede equivaler también a la forma italiana *ciò*.

## 5. Usos idiomáticos de los demostrativos

El demostrativo *ese* se usa como focalizador u operador intensificativo en construcciones como:

- (48) Se compró una casa de esas de película.
- (49) Hizo un gesto de esos que te hielan la sangre.

Es corriente usar el demostrativo *ese* para demostrar solidaridad con el interlocutor en fórmulas de expresión de interés o de cortesía en general, como se ilustra en:

- (50a) ¿Cómo va esa salud?
- (50b) ¿Cómo va ese trabajo?

Las formas neutras de los demostrativos y particularmente *eso* ha dado lugar a una serie de expresiones fijas con diversos significados que son de amplio uso en el idioma:

Expresiones de consenso:

- (51) Eso, eso; ¡Eso mismo!; ¡Eso es!

Reproches y prohibiciones:

- (52a) ¡Eso no se dice!
- (52b) ¡Eso no se hace!

Expresiones de desilusión o desprecio:

- (53) ¡Para eso hubiera sido mejor quedarse en casa!
- (54) ¡Para esto me has traído!

Expresiones de contradicción o imposibilidad:

- (55) No, no es eso, sino que estoy muy cansado.

Fórmulas para presentar o introducir un tema:

- (56) Eso de que hay que seleccionar la basura aquí no se ha tomado aún demasiado en serio.
- (57) Esto de las elecciones me preocupa.
- (58) Aquello de la compra de la que me hablaste hace unos meses, ¿en qué ha quedado?

La asimetría más relevante cuando se comparan los sistemas del demostrativo en español y en italiano es la del sistema tripartito de la lengua española frente al sistema bipartito que presenta el uso corriente del italiano. Otra asimetría, no menos importante, es la de la presencia de demostrativos neutros en español, formas de las

que el italiano carece y que dan lugar a una serie de diferencias entre ambas lenguas sobre todo en lo que al uso deíctico y anafórico se refiere. A esto se suma la semejanza fónica entre el antiguo pronombre personal italiano *esso, essa, esse, essi* con el demostrativo español *ese, esa, esos, esas, eso* que induce a erradas asociaciones. Por último, los demostrativos españoles, especialmente los neutros, han dado lugar a una serie de locuciones y frases hechas en español que resultan opacas para los italo-fonos.

## 6. Itinerario bibliográfico

La gramática tradicional al tratar los demostrativos siempre distinguió entre adjetivos y pronombres; los primeros formaban la subclase de los llamados “adjetivos determinativos” junto con los posesivos y los indefinidos. Los segundos, los demostrativos pronominales, también compartían un subgrupo junto a los pronombres personales, los posesivos y los indefinidos. Actualmente se considera que los llamados adjetivos determinativos presentan una serie de propiedades que los diferencian de los adjetivos calificativos, a saber: i) estos son una clase abierta de palabras, aquellos, en cambio, una clase cerrada; ii) semánticamente los adjetivos calificativos poseen significado léxico, los determinativos, significado gramatical; iii) los adjetivos calificativos complementan al nombre y, en general, pueden anteponerse o posponerse a aquel, los determinativos, como su nombre lo dice, determinan al sustantivo y generalmente van antepuestos; iv) los adjetivos, en general, admiten ser cuantificados, los determinativos, no. Por estos y otros motivos que no nos detendremos a detallar, se ha preferido crear una categoría aparte llamándola “determinantes” o “determinativos” incluyendo grupos que sí presentan propiedades en común: artículos, demostrativos y posesivos. Los estudios sobre los demostrativos en español pueden dividirse, cronológicamente, en dos momentos: en el primero fueron estudiados principalmente desde el punto de vista morfológico; es a partir del siglo XX y gracias a enfoques teóricos como los de la Gramática Funcional, la Gramática Generativa y la Gramática del discurso que aparecen estudios que afrontan aspectos relevantes como los del uso deíctico y anafóricos de los demostrativos, aspectos comunes y diferencias con el artículo determinado, compatibilidad con otros determinantes y cuantificadores (Eguren 1999; Leonetti 1999a); para estudios aplicados a la enseñanza del español LE, véase Álvarez Martínez (1989), Lieberman (2007), Porroche Ballesteros (2009).

# **Bibliografía**

Bibliografía de fuentes textuales

Bibliografía crítica



# Bibliografía

## Bibliografía de fuentes textuales

En este apartado se incluye la bibliografía de las fuentes citadas, cada entrada está precedida por la abreviación de autor y título tal y como aparece en la gramática.

- Abad, *Géneros* = Abad, Francisco (1982). *Los géneros literarios y otros estudios de Filología*. Madrid: UNED.
- Agromayor, *Fiestas* = Agromayor, Luis (1987). *España en fiestas*. Madrid: Aguilar.
- Anónimo, *Circulación* = Anónimo (1994). *Código de la Circulación*. Madrid: Tecnos.
- Anónimo, *Troyana* = Anónimo (1976). *Historia troyana de prosa y verso*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Asamblea, *Acta* = Asamblea Legislativa (2002). *Acta de la sesión ordinaria de la asamblea legislativa* correspondiente al día 13 de noviembre de 2002. Panamá. [www.asamblea.gob.pa]
- Ayerra, *Lucha* = Ayerra, Ramón (1984). *La lucha inútil*. Madrid: Debate.
- Burgos, *Rigoberta* = Burgos, Elizabeth (1995 [1983]). *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Barcelona: Editorial Seix Barral.
- Buzzati, *Sessanta* = Buzzati, Dino (1985). *Sessanta racconti*. Milano: Mondadori.
- Campo, *Mai sentita* = Campo, Rossana (2006). *Mai sentita così bene*. Milano: Feltrinelli.
- Campo, *Mutande* = Campo, Rossana (1992). *In principio erano le mutande*. Milano: Feltrinelli.
- Caparrós, *Crisis* = Caparrós, Nicolás (1981 [1977]). *Crisis de la familia: revolución del vivir*. Madrid: Fundamentos.
- Cervantes, *Quijote* = Cervantes, Miguel de (1998 [1605-1615]). *Don Quijote de la Mancha*. J. J. Allen (Ed.) (2 vols.). Madrid: Cátedra.
- Delgado, *Mirada* = Delgado, Fernando G. (1996). *La mirada del otro*. Barcelona: Planeta.
- Dolina, *Ángel* = Dolina, Alejandro (1993). *El ángel gris*. Vitoria: Ikusager.
- Elizondo, *Setenta* = Elizondo Elizondo, Ricardo (1994). *Setenta veces siete*. México: Consejo Nacional para la cultura y las artes.
- Faner, *Flor* = Faner, Pau (1986). *Flor de sal*. Barcelona: Destino.
- Fierro, *Mundos* = Fierro, Julieta (1997). *Los mundos cercanos*. Madrid: MacGraw-Hill.
- González, *Dios* = González, Eladia (1999). *Quién como Dios*. Madrid: Espasa-Calpe.
- García, *Historia* = García Sánchez, Javier (1991). *La historia más triste*. Barcelona: Anagrama.
- Hernández, *Criolla* = Hernández de Norman, Isabel (1977). *La novela criolla en las Antillas*. Nueva York: Plus Ultra.
- Hernández, *Naturaleza* = Hernández, Felipe (1989). *Naturaleza*. Barcelona: Anagrama.

- Hidalgo, *Azucena* = Hidalgo, Manuel (1988). *Azucena, que juega al tenis*. Madrid: Mondadori.
- Juan XXIII, *Alocución* = Juan XXIII (1961). “Alocución de su santidad Juan XXIII al Sacro Colegio y a la Prelatura Romana con ocasión de las felicitaciones navideñas”. *Discorsi, messaggi, colloqui*. <<http://www.vatican.va>>
- Laín, *Descargo* = Laín Entralgo, Pedro (1989 [1976]). *Descargo de conciencia (1930-1960)*. Madrid: Alianza.
- Leal, *Teatro* = Leal, Rine; Corrieri, Sergio; Paz Hernández, Albio (1978). *Teatro Escambray*. La Habana: Letras Cubanas.
- Lezama, *Oppiano* = Lezama Lima, José (1989 [1977]). *Oppiano Licario*. Madrid: Cátedra.
- Lynch, *Dedos* = Lynch, Marta (1977). *Los dedos de la mano*. Madrid: Alfaguara.
- Machado, *Llanto* = Machado, Antonio (1974 [1912]). “Llanto de las virtudes y coplas por la muerte de don Guido”, *Campos de Castilla*. Madrid: Cátedra.
- Mariás, *España* = Mariás, Julián (1993). *España inteligible. Razón histórica de las Españas*. Madrid: Alianza.
- Marsé, *Embrujo* = Marsé, Juan (1996 [1993]). *El embrujo de Shanghai*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Martín, *Visillos* = Martín Gaité, Carmen (1957). *Entre visillos*. Barcelona: Destino.
- Matos, *Cómo* = Matos, Huber (2002). *Cómo llegó la noche. Revolución y condena de un idealista cubano*. Barcelona: Tusquets.
- Melcón, *Catalina* = Melcón, María Luz (1995). *Catalina de Cervantes I. Boda en Esquivias*. Madrid: Palabra e Imagen.
- Mendoza, *Prodigios* = Mendoza, Eduardo (1993). *La ciudad de los prodigios*. Barcelona: Seix Barral.
- Melcón, María Luz (1995). *Catalina de Cervantes I. Boda en Esquivias*. Madrid: Palabra e Imagen.
- Muñoz, *Plenilunio* = Muñoz Molina, Antonio (1997). *Plenilunio*. Madrid: Alfaguara.
- Nágera, *Yo* = Nágera, Vallejo (1994 [1985]). *Yo, el rey*. Barcelona: Planeta.
- Pérez, *Pronombre* = Pérez Vázquez, M. Enriqueta (2007). “Pronombres superfluos: dativos benefactivos en español e italiano”. F. San Vicente (Ed.), *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*. Bologna: CLUEB, 11-34.
- Pimentel, *Multimedia* = Pimentel, Juan R. (1997). *Multimedia para todos*. Lima: Ozlo S.R.L.
- Quevedo, *Genes* = Quevedo, Alina (1996). *Genes en tela de juicio*. Madrid: MacGraw-Hill.
- Salisachs, *Gangrena* = Salisachs, Mercedes (1976). *La gangrena*. Barcelona: Planeta.
- Scorza, *Tumba* = Scorza, Manuel (1988). *La tumba del relámpago*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Tabucchi, *Racconti* = Tabucchi, Antonio (2006 [2005]). *Racconti*. Milano: Feltrinelli.



- Teitelboim, País = Teitelboim, Volodia (1988). *En el país prohibido. Sin el permiso de Pinochet*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Torres, *Éverest* = Torres Nava, Ricardo (1990). *La Conquista del Éverest*. México D.F.: Diana.
- Tusell, *Geografía* = Tusell, Javier (1995). *Geografía e historia*. Madrid: Santillana.
- Unamuno, *Niebla* = Unamuno, Miguel de (1995 [1914]). *Niebla*. Madrid: Castalia.
- Uslar, *Visita* = Uslar Pietri, Arturo (1993). *La visita en el tiempo*, Barcelona: Círculo de lectores.
- Valladares, *Esperanza* = Valladares, Armando (1987). *Contra toda esperanza*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Vargas, *Ciudad* = Vargas Llosa, Mario, (1963). *La Ciudad y los perros*. Barcelona: Seix Barral.
- Vázquez, *Perra* = Vázquez, Ángel, (1990). *La vida perra de Juanita Narboni*. Barcelona: Planeta.
- Wornat, *Menem* = Wornat, Olga (2001). *Menem-Bolocco, S.A.* Buenos Aires: Ed. B Argentina.

## Bibliografía crítica

- Abad Nebot, Francisco (1977). *El artículo*. Madrid: Aravaca.
- Abad Pastor, Raquel (2003). “Relaciones entre el léxico y la sintaxis: los adjetivos relacionales”. *Interlingüística*, 14. 77-90.
- Aijón Oliva, M. Ángel; Marcet Rodríguez, V. José (2003). “La conciencia lingüística de los hablantes sobre el nombre propio”. *Interlingüística*, 14, 645-660.
- Alarcos Llorach, Emilio (1965 [1950]). *Fonología española*. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, Emilio (1967). “El artículo en español”. *To Honor Roman Jakobson I* La Haya: Mouton 18-24. [reed. en E. Alarcos, *Estudios de Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, 166-177].
- Alarcos Llorach, Emilio (1968). “Un, el número y los indefinidos”. *Archivium*, XVIII, 11-20. [reed. en E. Alarcos, *Estudios de Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, 207-218].
- Alarcos Llorach, Emilio (1970a). “Aditamento, adverbio y cuestiones conexas”. E. Alarcos Llorach, *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, 307-341.
- Alarcos Llorach, Emilio (1970b). “Valores de se”. E. Alarcos Llorach, *Estudios de Gramática funcional*. Madrid: Gredos, 213-222.
- Alarcos Llorach, Emilio (1972). “Los pronombres personales”. *Estudios de gramática funcional*. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, Emilio (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

- Albano Leoni, Federico; Maturi, Pietro (2006). *Manuale di fonetica*. Roma: Carocci.
- Alcina Franch, Juan; Blecua, José Manuel (1975). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Aleza Izquierdo, Milagros (2010). "Morfología y sintaxis. Observaciones gramaticales de interés en el español de América". M. Aleza Izquierdo, José M. Enguita Utrilla (Coords.), *La lengua española en América. Normas y usos actuales*, Valencia: Universitat de València, 138-144.
- Aleza Izquierdo, Milagros; Enguita Utrilla, José María (Coords.) (2010). *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia: Universitat de València.
- Alfano, Iolanda; Savy, Renata; Llisterri, Joaquim (2008). "Las características acústicas y perceptivas del acento léxico en español y en italiano: Los patrones acentuales paroxítonos". *Language Design*, 2, 23-30.
- Aliaga García, Francisco; Lázaro Mora, Fernando (2011). "Luis y Adela son unos (Padres/\*hombres) estupendos. Giorgio y Agatha son unos (médicos /\*modistos) muy notables". M. V. Escandell, M. Leonetti, C. Sánchez López (Eds.), *60 problemas de gramática dedicados a Ignacio Bosque*. Madrid: Ediciones Akal, 356-359.
- Alloa, Hugo; Navilli, Egle; Pedrotti, Beatriz (2008). *Estudios de lingüística contrastiva: italiano-español*. Córdoba (Argentina): Comunicarte.
- Almela Pérez, Ramón (1990). *Apuntes gramaticales sobre la interjección*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Alonso, Amado (1967). "Estilística y gramática del artículo en español". A. Alonso, *Estudios lingüísticos. Temas españoles*. Madrid: Gredos, 125-160.
- Alonso-Cortés, Ángel (1999). "Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas". I. Bosque, V. Demonte (Dir.), *Gramática descriptiva de la Lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 3993-4051.
- Alvar Ezquerro, Manuel (Dir.) (1996). *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona: Ariel.
- Alvar Ezquerro, Manuel; Hernández González, Carmen; Schmidely, Jack (2001). *De una a cuatro lenguas. Intercomprensión románica: del español al portugués, al italiano y al francés*. Madrid: Arco Libros.
- Álvarez Martínez, M. Ángeles (1986). *El artículo como entidad funcional en el español de hoy*. Madrid: Gredos.
- Álvarez Martínez, M. Ángeles (1987). "Los pronombres *el cual* y *cuyo*, ¿dos relativos en desuso?" *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 6-7, 79-92.
- Álvarez Martínez, M. Ángeles (1989). *El pronombre. Personales, artículo, demostrativos, posesivos*. Madrid: Arco Libros.
- Álvarez Martínez, M. Ángeles (1994). *El adverbio*. Madrid: Arco Libros.
- Álvarez, Alfredo I. (2005). *Hablar en español*. Oviedo: EDI 1.
- Ambadiang, Théophile (1994). *La morfología flexiva*. Madrid: Taurus.

- Ambadiang, Théophile (1999). "La flexión nominal. Género y número." I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 4843-4913.
- Andorno, Cecilia (1999). "Avverbi focalizzati in italiano: parametri per un'analisi". *Studi italiani di linguistica teorica Ed applicata*, 28, 1, 43- 83.
- Arce, Joaquín (1976). "Español e italiano. Contrastes fonético-fonológicos, morfosintácticos y léxicos". *Pliegos de cordel*, I, 2, 27-43.
- Ariza Viguera, Manuel (1995). *Manual de fonología histórica del español*. Madrid: Síntesis.
- Arroyo Hernández, Ignacio (2009). "Tensión y cantidad en la corrección fonética con itálófonos: una propuesta para el aula de ELE". *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 22, 59-76.
- Bajo Pérez, Elena (2002). *La caracterización morfosintáctica del nombre propio*. La Coruña: Toxosoutos.
- Bajo Pérez, Elena (2008). *El nombre propio en español*. Madrid: Arco Libros.
- Barbero, Juan Carlos; Bermejo, Felisa; San Vicente, Félix (2012 [2010]) *Contrastiva. Grammatica della lingua spagnola*. Bologna: CLUEB.
- Barbero, Juan Carlos; Félix San Vicente (2006). *Actual. Gramática para comunicar en español*. Bologna: CLUEB.
- Barrenechea, Ana M. (1969). "Las clases de palabras en español como clases funcionales". A. M. Barrenechea, M. Manacorda de Rosetti, *Estudios de Gramática Estructural*. Buenos Aires: Paidós, 9-26.
- Barrenechea, Ana M. (1979). "Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en -mente y otros signos". A. M. Barrenechea et al., *Estudios lingüísticos y dialectológicos*. Buenos Aires: Temas hispánicos.
- Barros García, Pedro (1994). "La interacción en el lenguaje oral. Formas que expresan la sintonía con el interlocutor". J. Sánchez Lobato, I. Santos Gargallo (Coords.). *Actas del IV Congreso Internacional de ASELE*, Madrid, 459-468.
- Beccaria, Gian Luigi (1996). *Dizionario di linguistica e di filologia, metrica, retorica*. Torino: Einaudi.
- Bello, Andrés (2004 [1847]). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Editorial Edaf.
- Benavides, Carlos (2003). "La distribución del voseo en Hispanoamérica". *Hispania*, 86, 3, 612-623.
- Benincà, Paola; Frison, Lorenza; Salvi, Gianpaolo (2001 [1988-1995]). "L'ordine degli elementi della frase e le costruzioni marcate". L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (), *Grande grammatica italiana di consultazione I*. Bologna: Il Mulino, 129-239.
- Bermejo Calleja, Felisa (2007a). "Aproximación al estudio contrastivo del adverbio en italiano y en español". F. San Vicente (Ed.), *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*. Bologna: CLUEB, 179-195.
- Bermejo Calleja, Felisa (2007b). "Preposiciones y adverbios locativos: identidad y contraste en los diccionarios bilingües español-italiano/italiano-español". F.

- San Vicente (Ed.), *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*. Bologna: CLUEB, 159-184.
- Bermejo Calleja, Felisa (2008). *Le subordinate avverbiali*. Bologna: Bononia University Press.
- Bermejo Calleja, Felisa (2009). *Le relative spagnole e italiane*. Torino: Celid.
- Bernini, Giuliano (2008). "Osservazioni tipologiche sugli avverbi in L2". R. Lazzeroni *et al.*, (Eds.), *Diachronica et synchronica: studi in onore di Anna Giacalone Ramat*. Pisa: Edizioni ETS 71-86.
- Bini, Milena; Guil, Pura (2002). "Italiano y español: algunos puntos de contraste". *Carabela*, 51, 69-94.
- Blini, Lorenzo; Calvi, M. Vittoria; Cancellier, Antonella (2005). (). *Linguística contrastiva tra italiano e lingue iberiche. Atti del XXIII Convegno dell' AISPI. Palermo 6-8 ottobre 2005*. Madrid: Instituto Cervantes.
- Boretti de Macchia, Susana (1991). "(Des)uso preposicional ante "que" relativo". C. Hernández *et al.* (Eds.). *El español de América I*. Salamanca: Junta de Castilla y León. 445-454.
- Borrego Nieto, Julio; Gómez Asencio, José J. (1989). *Prácticas de fonética y fonología*. Salamanca: Ediciones de la Universidad.
- Borzzone de Manrique, Ana María (1980). *Manual de fonética acústica*. Buenos Aires: Hachette.
- Bosque, Ignacio (1993). "Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos". *Revista Argentina de Lingüística*, 9, 9-48.
- Bosque, Ignacio (1999a). "El nombre común". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 3-75.
- Bosque, Ignacio (1999b). "El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 270-310.
- Bosque, Ignacio; Demonte, Violeta (Eds.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. 3 vols., Madrid: Espasa Calpe.
- Briz, Antonio; Grupo Val.Es.Co. (2000). *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel.
- Brucart, José María (1992). "Sobre el análisis de las construcciones enfáticas con artículo y cláusula de relativo". Alarcos *et al.* (Eds.). *Gramma Temas* 1, 39-63.
- Brucart, José María (1994). "El funcionamiento sintáctico de los relativos en español". A. Alonso, B. Garza, J. A. Pascual (Eds.). *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 443-469.
- Brucart, José María (1997). "Concordancia ad sensum y partitividad en español". M. Almeida, J. Dorta (Eds.), *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Homenaje al profesor Ramón Trujillo*. Barcelona: Montesinos, 157- 183.
- Brucart, José María (1999). "La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 395-522.

- Brucart, José María; Rigau, Gemma (2002). “La quantificació”. J. Solà; M. R. Lloret; J. Mascaró; M. Pérez Saldanya (Dirs.), *Gramàtica del Català Contemporani*. (Vol. 2.) Barcelona: Empúries, 1517-1589.
- Calderón Campos, Miguel (2010). “Formas de tratamiento”. M. Aleza Izquierdo, J. M. Enguita Utrilla (Coords.), *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia: Universidad de Valencia, 225-237.
- Calvo Pérez, Julio (1986). *Adjetivos puros: Estructura léxica y topología*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Calvo Pérez, Julio (1994). *Introducción a la pragmática del español*. Madrid: Cátedra.
- Canepari, Luciano (1979). *Introduzione alla fonetica*. Torino: Einaudi.
- Canepari, Luciano (1983). *La notazione fonetica*. Venezia: Cafoscarina.
- Canepari, Luciano (1985). *L'intonazione*. Napoli: Liguori.
- Canepari, Luciano (1999). *Manuale di pronuncia italiana*. Bologna: Zanichelli.
- Canepari, Luciano (2003a). *Manuale di fonetica. Fonetica “naturale”*. München: Lincom.
- Canepari, Luciano (2003b). *Manuale di pronuncia. Italiano, inglese, francese, tedesco, spagnolo, portoghese, russo, arabo, hindi, cinese, giapponese, esperanto*. München: Lincom Europa.
- Canepari, Luciano (2006). *Avviamento alla fonetica*. Torino: Einaudi.
- Cano Aguilar, Rafael (2005). “Cambios en la fonología del español”. R. Cano (Coord.), *Historia de la lengua española*. Madrid: Ariel, 825-857.
- Capelusnik Rajmiel, María (2000). “El estudio del voseo en la clase de Español”. A. Martín Zorraquino, C. Díez Pelegrín (Eds.), *¿Qué español enseñar?: norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros, Actas del XI Congreso Internacional ASELE, Zaragoza 13-16 de septiembre de 2000*, Zaragoza, 257-266.
- Capra, Daniela; Carrascón, Guillermo (2000). *Fondamenti di fonologia e di morfologia dello spagnolo*. Torino: Celid.
- Carbonero Cano, Pedro (1975). *Funcionamiento lingüístico de los elementos de relación*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Cardinaletti, Anna; Giusti, Giuliana (2005). “La categorizzazione sintattica dei quantificatori”. G. Bersani Berselli, F. Frasnedi (Eds.), *Le Semantiche. Studi interdisciplinari su senso e significato*. Bologna: Gedit Edizioni, 123-148.
- Carlyle, Thomas (2007). “La sílaba, el acento, las pausas y el ritmo: teoría y aplicación”. J. Gil (Ed.), *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Madrid: Arco Libros, 261-328.
- Carrasco, Félix (2004). “El paradigma del voseo y la correlación familiaridad/cortesía: perspectiva diacrónica”. L. J. Cisneros, W. Oesterreicher, I. Lerner (Eds.), *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, 28, 261-272.
- Carrascón, Guillermo (2003). “Erre que erre: Observaciones de fonética contrastiva sobre las vibrantes del español y del italiano”. *Artifara* 3 <<http://www.artifara.com>>

- Carrera Díaz, Manuel (1983). “Un modelo fonético italiano para hispanohablantes”. *Actas de la I Reunión de Italianistas Españoles (Sevilla, 1982)*. Madrid: Asociación de Italianistas, 105-120.
- Carrera Díaz, Manuel (1984). *Curso de lengua italiana. I: Parte teórica*. Barcelona, Ariel.
- Carrera Díaz, Manuel (1997). *Grammatica spagnola*. Bari: Laterza.
- Carricaburo, Norma (1997). *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Madrid: Arco Libros.
- Cartagena, Nelson (1972). *Sentido y estructura de las construcciones pronominales en español*. Universidad de la Concepción: Publicaciones del Instituto Central de Lenguas.
- Castelli, Margherita (2001 [1988-1995]). “La nominalizzazione”. L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*. I. Bologna: Il Mulino, 347-369.
- Cepellini, Vincenzo (1996). *Il dizionario pratico di grammatica e linguistica*. Novara: De Agostini.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1995). “Guamán Poma redivivo o el castellano rural andino”. K. Zimmermann, (Ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Madrid-Frankfurt Iberoamericana-Vervuert, 161-182.
- Charadeau, Patrick; Pottier, Bernard (1994). *Grammaire explicative de l'espagnol*. Paris: Nathan.
- Cinque, Guglielmo (2001 [1988-1995]). “La frase relativa” R. Renzi; A. Cardinaletti; G. Salvi (Eds.). *Grande Grammatica italiana di Consultazione*. I. Bologna: Il Mulino, 457-517.
- Cisneros Estupiñán, Mireya (1996). “Aspectos histórico-pragmáticos del voseo”. *Thesaurus: Boletín del instituto Caro y Cuervo*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 27-43.
- Clave. (2004). *Diccionario de uso del español actual*. Madrid: Ediciones SM-Hoepli.
- Contreras, Heles (1999) “Relaciones entre las construcciones interrogativas, exclamativas y relativas”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 1931-1964.
- Contreras, Lidia (1994). *Ortografía y grafémica*. Madrid: Visor.
- Cordin, P. (2001 [1988-1995]). “I pronomi riflessivi”. L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*. I. Bologna: Il Mulino, 607-630.
- Cordin, Patrizia; Calabrese, Andrea (2001 [1988-1995]). “I pronomi personali”. L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*. I. Bologna: Il Mulino. 549-606.
- Cortelazzo, Michele (Ed.) (1997). *Annali del lessico italiano. Annali del Lessico Contemporaneo Italiano. Neologismi 1996*, Padova: Esedra. <<http://www.maldura.unipd.it>>
- Coseriu, Eugenio (1962). “Determinación y entorno”. E. Coseriu, *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid: Gredos, 282-323.

- Costa Olid, Alberto (1981). *El posesivo en español*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Crisma, Paola (2011). "Quantifiers in Italian". *Handbook of Quantifiers in Natural Language*. Edward L. Keenan, Denis Paperno (Eds.). Dordrecht: Springer.
- Crocco Galèas, Grazia (1998). *The parameters of natural morphology*. Padua: Unipress.
- D'Achille, Paolo; Thornton, Anna M. (2003). "La flessione del nome dall'italiano antico all'italiano contemporaneo". N. Maraschio, T. Poggi Salani (Eds.), *Italia linguistica anno Mille - Italia linguistica anno Duemila*. Roma: Bulzoni. 211-230.
- D'Introno, Francesco, Del Teso, Enrique y Weston, Rosemary. (1995). *Fonética y fonología actual del español*. Madrid: Cátedra.
- Dardano, Maurizio; Trifone, Pietro (1985). *La lingua italiana*. Bologna: Zanichelli.
- Dardano, Maurizio; Trifone, Pietro (1983). *Grammatica italiana con nozioni di linguistica*. Bologna: Zanichelli.
- Dardano, Maurizio; Trifone, Pietro (1995 [1983]). *Grammatica italiana*. Bologna: Zanichelli.
- De Bruyne, Jacques (1999). "Las preposiciones". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 657-705.
- De Bruyne, Jacques (2002 [1985]). *Spanische Grammatik* (2.<sup>a</sup> ed. revisada). Tübinga: Max Niemeyer (trad. al alemán del original neerlandés *Spaanse Spraakkunst*).
- De la Riva Fort, José Antonio (2011). "Utilidad de la nueva *Ortografía de la lengua española* para el profesional del lenguaje". *Panace@*, 130-137.
- De la Torre García, Mercedes (2007). "Análisis del «daísmo», «doísmo» y «leísmo» en los manuales de español para extranjeros". P. Cano López (Ed.), *Métodos y aplicaciones de la lingüística, Actas del VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004*, 1, Madrid: Arco Libros, 641-654.
- De Miguel, Elena; Fernández Lagunilla, Marina (1999). "Relaciones entre el léxico y la sintaxis: adverbios de foco y delimitadores aspectuales". *Verba* 26, 97-128.
- De Miguel, Elena; Fernández Lagunilla, Marina (2000). "El operador aspectual *se*". *Revista Española de Lingüística*, 30.1, 13-44.
- De Nebrija, Elio Antonio [1992 (1492)]. *Gramática castellana*. Madrid: Fundación Antonio de Nebrija.
- Delport Marie France. (1992-1993). "Les possessifs en espagnol". *Modèles linguistiques*, XIV, 1, 11-21.
- Demonte, Violeta (1980). "Partitives and the internal structure of the NP specifiers in Spanish". *Cahiers linguistiques d'Ottawa*, 9, 51-71.
- Demonte, Violeta (1999). "El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 129-215.
- Déniz Hernández, Margarita R. (2005). "La pragmática en la enseñanza del español como L2: el pronombre yo como estrategia retórica". L. Blini, M. V. Calvi. A.

- Cancellier (Eds.), *Linguistica contrastiva tra italiano e lingue iberiche. Atti del XXIII Convegno dell' AISPI*. Madrid: Instituto Cervantes, 159-174.
- Devís Márquez, Pedro Pablo (2009). "Determinación y complementación del nombre propio en español". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 57, 2, 441-488.
- Devoto, Giacomo; Oli, Giancarlo (2010). *Dizionario Devoto Oli della lingua italiana*. Firenze: Le Monnier.
- Donati, Caterina (2002). *Sintassi elementare*. Roma: Carocci.
- Eguren, Luis (1999). "Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 929-972.
- Elvira, Javier (2000). "Observaciones sobre la hipótesis de una declinación bicasual en la última etapa del latín de Hispania". B. García Hernández (Ed.), *Estudios de latín vulgar y tardío*. Madrid: Ediciones Clásicas. 31-43.
- Escandell Vidal, M. Victoria; Leonetti, Manuel; Sánchez López, M. Cristina (2011). *60 problemas de gramática*. Madrid: Akal.
- Escandell Vidal, María Victoria (1993). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Anthropos.
- Escavy Zamora, Ricardo (1987). *El pronombre. Categorías y funciones pronominales en la teoría gramatical*. Murcia: Universidad de Murcia.
- España Palop, Eduardo (2010). *Construcciones con el cuantificador en el ámbito panhispánico: norma y uso*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Esteve Serrano, Abraham (1982). *Estudios de teoría ortográfica del español*. Murcia: Departamento de Lingüística General y Crítica literaria.
- Felú de Arquiola, Elena (2008). "Palabras con estructura interna". E. de Miguel (Ed.), *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel. 51-82.
- Fernández Lavaque, Ana María (1995). "Dos quechuismos morfosintácticos en extinción en el español del área de Salta (Noroeste argentino)". *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen*. Buenos Aires: Instituto Lingüístico Universidad de Buenos Aires, 397-404.
- Fernández Leborans, M. Jesús (1999). "El nombre propio". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 77-128.
- Fernández Leborans, M. Jesús (2003). *Los sintagmas del español. I El sintagma Nominal*. Madrid: Arco Libro.
- Fernández Leborans, M. Jesús (2005). *Los sintagmas del español. II El sintagma Verbal y otros*. Madrid: Arco Libro.
- Fernández Ordóñez, Inés (1999). "Leísmo, laísmo y loísmo". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1317-1397.
- Fernández Ramírez, Salvador (1986). *La derivación nominal* (ordenado, anotado y dispuesto para la imprenta por Ignacio Bosque). Anejo XL del Boletín de la Real Academia Española. Madrid: Real Academia Española.



- Fernández Ramírez, Salvador (1986 [1951]). *Gramática española. El nombre*. Madrid: Arco Libros.
- Fernández Ramírez, Salvador (1987 [1951]). *Gramática española. El pronombre*. Madrid: Arco Libros.
- Fernández Ramírez, Salvador (1987 [1951]). *Gramática española. Los sonidos, el nombre y el pronombre*. Madrid: Revista de Occidente.
- Fernández Soriano, Olga (1999). “El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1209-1273.
- Fernández-Jardón Vindel, José Manuel (1983). *Los determinantes identificadores en español*. Madrid: Grupodis.
- Flores Cervantes, Marcela (2006). “Leísmo, laísmo y loísmo”. C. Company Company (Ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española, 1 (Primera parte: La frase verbal)*. Madrid: FCE, 671-740.
- Flores Cervantes, Marcela; Melis, Chantal (2007). “El leísmo desde la perspectiva del «marcado diferencial del objetivo»”. *Revista de Historia de la Lengua Española*, 2, 83-107.
- Flórez, Óscar (1995). “La posición del adjetivo: una perspectiva pragmática”. *Dicenda: Cuadernos de filología hispánica*, 13, 163-174.
- Fontanella de Weimberg, M. Beatriz (1999). “Sistemas pronominales usados en el mundo hispánico”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1399-1425.
- Fontanella de Weinberg, M. Beatriz (1987). *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*. Buenos Aires: Hachette.
- Fontanella de Weinberg, M. Beatriz (Coord.) (2004 [2000]). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Bahía Blanca: Asociación Bernardino Rivadavia.
- Fragapane, Federica (2008). “¿Debe ser la didáctica de la fonética española para itálofonos la misma que para otros discentes cuya lengua materna no es afín al español?”. *redEle*, 14. <<http://www.mecd.gob.es/redele>>
- Francesconi, Armando (2005). “La dislocazione nella sintassi italiana e spagnola. Aspetti testuali e traduttivi”, *redEle*, 14. <<http://www.mecd.gob.es/redele>>
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1996). *Sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2006). “Un acercamiento pragmático a la posición del adjetivo”. M. Casado Velarde, R. González Ruiz, M. V. Romero Gualda (Eds.), *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas del I Congreso Internacional*, 2, Madrid Arco Libros: 1293-1310.
- Fundación del Español Urgente (2008). *Manual de español urgente*. Madrid: Cátedra.
- Galiñanes Gallén, Marta (2004). “Proprio/propio. El análisis contrastivo en la clase de español”. *RedEle* 3. <<http://www.mecd.gob.es/redele>>

- Galiñanes Gallén, Marta (2006). “Falsos amigos adjetivales”. *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, 32. <<http://www.ucm.es/info/especulo>>
- García Menéndez, Javier (2000). “Leísmo no personal y neutro de materia”. *Revista de Filología Española*, 80, 1-2, 51-68.
- García Mouton, Pilar (2011). “Reflexiones sobre la nueva ortografía”. *Revista Cálamo*, 57, 6-8.
- García Rodríguez, Coral (2004). “El leísmo y el láismo en la enseñanza-aprendizaje del E/LE”. D. Cusato, L. Frattale, G. Morelli, P. Taravacci, B. Tejerina (Eds.), *La memoria delle lingue: la didattica e lo studio delle lingue della Penisola Iberica in Italia, Atti del XXI Convegno AISPI: Salamanca 12-14 settembre 2002*. 2, 93-106.
- García Tejera, M. Carmen (1984). “El adverbio en la tradición gramatical española”. *Gades*, 12, 183-206.
- García Yebra, Valentín (1988). *Claudicación en el uso de las preposiciones*. Madrid: Gredos.
- Garrido Vílchez, Gema B. (2010). *Las Gramáticas de la Real Academia Española: Teoría gramatical, sintaxis y subordinación (1854-1924)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Gil Fernández, Juana (Ed.) (2000). *Panorama de la fonología española actual*. Madrid: Arco.
- Gili Gaya, Samuel (1978 [1950]). *Elementos de fonética general*. Madrid: Gredos.
- Gili Gaya, Samuel (1961 [1943]). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Spes.
- Giorgi, Alessandra (2001 [1988-1995]). “La struttura interna dei sintagmi nominali”. L. Renzi; A. Cardinaletti; G. Salvi (Eds.). *Grande Grammatica di Consultazione*. I. Bologna: Il Mulino.
- Goenaga, Patxi (1995). *De grammatica generativa*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Gómez Asencio, José J. (1981). *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Gómez Asencio, José J. (2003a). “El modelo *delante de, cerca de* en la tradición gramatical española”. *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, 17, 329-343.
- Gómez Asencio, José J. (2003b). “De las locuciones adverbiales, ¿qué se hizo en la tradición gramatical española?”. *Interlingüística*, 14, 59-72.
- Gómez Asencio, José J. (2005). “El tratamiento de los adverbios nominales en la tradición gramatical española”. *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*. II, Madrid, CSIC-UNED-Universidad de Valladolid, 1763-1778.
- Gómez Asencio, José J. (2008). “El tratamiento de lo que ahora se llama “locuciones prepositivas” en sesenta y cuatro gramáticas del español (1555-1930)”. *Quaderns de Filologia. Estudis linguistics*, 13, 39-103.
- Gómez Asencio, José J. (2011). *Los principios de las gramáticas académicas (1771-1962)*. Fondo Hispánico de Lingüística y Filología 8. Berna: Peter Lang.
- Gómez Torrego, Leonardo (1992). *Valores gramaticales de “se”*. Madrid: Arco Libros.
- Gómez Torrego, Leonardo (2002). *Nuevo manual de español correcto*. Madrid: Arco Libros.

- Gómez Torrego, Leonardo (2007 [1997]). *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.
- Gómez Torrego, Leonardo (2011). *Las normas académicas: últimos cambios*. Madrid: SM.
- González Calvo, J. Manuel (1981). “Sobre el adjetivo como clase de palabra independiente en español”. *Anuario de estudios filológicos*, 4, 115-127.
- González Calvo, J. Manuel (1984). “Sobre la expresión de lo ‘superlativo’ en español (I)”. *Anuario de estudios filológicos*, 7, 173-205.
- González Calvo, J. Manuel (1985). “Sobre la expresión de lo ‘superlativo’ en español (II)”. *Anuario de estudios filológicos*, 8, 113-146.
- González Calvo, J. Manuel (1998). “El sustantivo como clase de palabra en español”. *Anuario de estudios filológicos*, 21, 105-117.
- González García, Luis (1997). *El adverbio en español*. Coruña: Univesidade da Coruña.
- González Porras, Teófilo (1979). “La terminología gramatical en las obras de la Academia. El sustantivo”. *Anuario de estudios filológicos*, 2, 75-87.
- Graffi, Giorgio (1994). *Sintassi*. Bologna: Il Mulino.
- Granda, Germán de (1996). “La evolución del sistema de posesivos en el español atlántico”. *Boletín de la Real Academia Española*, XLVI, 69-82.
- Granda, Germán de (1999). *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica, estructuras, situaciones y transferencias*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Guasti, M. Teresa (2001 [1988-1995]). “La struttura interna del sintagma aggettivale”. L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*. II. Bologna: Il Mulino, 321-337.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997). *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1999). “Los dativos”. I. Bosque; V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1855-1930.
- Gutiérrez Quintana, Esther (2006). “Los pronombres personales en español: un área problemática para los estudiantes italianos”. J. Luque Durán, (Ed.), *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística General. Homenaje al profesor José Andrés de Molina Redondo III* (Granada, 17-19 de noviembre de 2004). Granada: Método Ediciones, 1397-1406.
- Haegeman, Liliane (1991). *Introduction to Government and Binding Theory*. London: Blackwell.
- Haensch, Günther (2001). “Español de América y español de Europa” 1ª parte, *Panace@*, 2, 6, 63-72.
- Haensch, Günther (2002). “Español de América y español de Europa” 2ª parte, *Panace@*, 3, 7, 37-64.
- Haspelmath, Martin; Sims, Andrea D. (2010). *Understanding Morphology*, 2.ª ed. Londres: Hodder.
- Hernández Alonso, César (1984). *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Hernández Sacristán, Carlos (1986). “En torno a los verbos pronominales y su doble origen”. *Lingüística Española Actual*, VII, 59-72.

- Hernando Cuadrado, Luis Alberto (1995). "Gramática y estilística de la posición del adjetivo en español". *Didáctica (Lengua y literatura)*, 7, 73-88.
- Hernando Cuadrado, Luis Alberto (2006). *Gramática del adverbio en español*. Madrid: Dykinson.
- Hidalgo Navarro, Antonio (2002). *Comentario Fónico de Textos coloquiales*. Madrid: Arco Libros.
- Hidalgo, Antonio; Quilis Merín, Mercedes (2002). *Fonética y fonología españolas*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Ježek, Elisabetta (2005). *Lessico. Classi di parole, strutture, combinazioni*. Bologna: Il Mulino.
- Kayne, Richard (1976). "French Relative *que*". M. Luján, F. Hensey (Eds.), *Current Studies in Romance Linguistics*. Washington: Georgetown University Press, 255-299.
- Kovacci, Ofelia (1999). "El adverbio". I. Bosque; V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 705-786.
- Lapesa, Rafael (2000). *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos.
- Lara Luis F. (Dir.) (2003). *Diccionario del español usual en México*. México: Colegio de México.
- Lara, Luis F. (2000). "La nueva ortografía de la Academia y su papel normativo". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLVIII, n. 1, 1-23.
- Lázaro Carreter, Fernando (1975). "El problema del artículo en español: una lanza por Bello", *Homenaje a Rodríguez Moñino*. Madrid: Castalia, 347-371.
- Lázaro Carreter, Fernando (1990 [1968]). *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.
- Lázaro Mora, Fernando (1983). "Observaciones sobre se medio". *Serta philologica F. Lázaro Carreter*, Madrid: Cátedra, 301-307.
- Lenarduzzi, René (1990). *Estudios contrastivos español-italiano*, (artículo, demostrativos, posesivos). Udine: Gianfranco Angelico Benvenuto Editore.
- Lenarduzzi, René (1993a). "Las Preposiciones *por* y *durante* en los circunstanciales de tiempo durativo". *Omaggio a F. Meregalli, Rassegna Iberistica*, 46, 43-55.
- Lenarduzzi, René (1993b). "Enseñanza del italiano a hispanohablantes: Estudio contrastivo sobre el uso de las preposiciones en la determinación espacial". *Actas del VIII Congreso de Lengua y Literatura Italiana*, Santa Fe, ADOIL-Universidad Nac. del Litoral, 309-316.
- Lenarduzzi, René (1995). "El operador *anche* del italiano y sus formas equivalentes en español", *Annali di Ca' Foscari*, XXXIV, 1-2, 197-216.
- Lenarduzzi, René (1996). *Las preposiciones POR y PARA en los complementos verbales de lugar y tiempo*. Roma: Bulzoni.
- Lenarduzzi, René (1997a). "Un estudio contrastivo italiano/español: los adverbios temporales *sempre* (it.) / *siempre* (esp.)". S. Serafin (Ed.), *Un lume nella notte. Studi di iberistica che allievi ed amici dedicano a Giuseppe Bellini*. Roma: Bulzoni, 143-153.

- Lenarduzzi, René (1997b). “Un estudio contrastivo italiano/español: los adverbios temporales *mai* (it.) / *nunca* (esp.)”. *Studi di letteratura ispano-americana*, 30, 7-19.
- Lenarduzzi, René (1998). “El cuantificador italiano *più* y sus formas equivalentes en español”. VV. AA., *Lo spagnolo d'oggi: forme della comunicazione, Atti del Convegno AISPI, Milano, 1996*. Roma: Bulzoni, II, 63-77.
- Lenarduzzi, René (1999). “El adjetivo calificativo: un estudio contrastivo español-italiano”. A. Cancellier, R. Londero (Eds.), *Italiano e spagnolo a contatto, Associazione Ispanisti Italiani, Atti del XIX Convegno*, II. Padova: Unipress. 151-162.
- Lenarduzzi, René (2000). “Le preposizioni nei complementi verbali di luogo: uno studio contrastivo spagnolo/italiano”. A. Vasinato (Ed.) *Oltreconfine. Lingue e Culture tra Europa e mondo*. Corigliano Calabro: Meridiana Libri, 33-40.
- Lenarduzzi, René (2004). “Los adverbios en *-mente* en español y en italiano” D. Cusato et al., *La memoria delle lingue, la didattica e lo studio delle lingue della penisola ibérica in Italia. Associazione Ispanisti Italiani, Atti del XXI Convegno II*. Messina: Andrea Lippolis, 125-136.
- Lenarduzzi, René (2005). “Un estudio contrastivo italiano-español: oraciones adjetivas con verbos en infinitivo”. M. V. Calvi, L. Chierichetti, J. Santos López (Ed.), *Percorsi di Lingua e Cultura Spagnola in ricordo di Donatella Cessi Montalto*. Milano: Selene, 291-312.
- Lenarduzzi, René (2007). “Preposiciones y modalidad”. F. San Vicente (Ed.), *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*, Bologna: CLUEB, 71-87.
- Lenz, Rodolfo (1920). *La Oración y sus Partes*. Buenos Aires: Bragado.
- Leonetti, Manuel (1990). *El artículo y la referencia*. Madrid: Taurus.
- Leonetti, Manuel (1999a). *Los determinantes*. Madrid: Arco Libros.
- Leonetti, Manuel (1999b). “El artículo”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 787-890.
- Leonetti, Manuel (2007). *Los cuantificadores*. Madrid: Arco Libros.
- Lieberman, Dorotea (2007). *Temas de Gramática del Español como Lengua Extranjera*. Buenos Aires: Eudeba.
- Lipsky, John M. (2004 [1996]). *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- Llisterri Boix, Joaquim (1991). *Introducción a la fonética: el método experimental*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Lo Duca, Maria G.; Solarino, Rosaria (2004). *Lingua italiana. Una grammatica ragionevole*. Padova: Unipress.
- Lombardini, Hugo E. (2006). “Automatismos articulatorios y fenómenos fonosintácticos: la ímproba tarea de neutralizar interferencias”. G. Bazzocchi, P. Capanaga (Eds.), *Mediación lingüística de lenguas afines: español / italiano*. Bologna: Gedit, 33-53.
- Lombardini, Hugo E. (2007). “Nexos locativos: preposiciones, adverbios y sus respectivas locuciones desde una perspectiva común”. F. San Vicente (Ed.), *Partículas*

- /Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano.* Bologna: CLUEB, 105-122.
- Longobardi, Giuseppe (2001 [1988-1995]). “I quantificatori”. R. Renzi; A. Cardinaletti; G. Salvi (Eds.). *Grande Grammatica di Consultazione*. I. Bologna: Il Mulino, 659-710.
- Lonzi, Lidia (1998). *Avverbi e altre costruzioni a controllo*. Bologna: Il Mulino.
- Lonzi, Lidia (2001). “Il sintagma avverbale”. L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*. II. Bologna: Il Mulino, 341-412.
- López Bobo, M.<sup>a</sup> Jesús (2002). *La interjección. Aspectos gramaticales*. Madrid: ArcoLibros.
- López García, Ángel (2005). *Gramática cognitiva para profesores de español L2. Cómo conciben los hispanohablantes la gramática*. Madrid: Arco Libros.
- López Morales, Humberto; Matluck, Joseph H.; Quilis, Antonio (1973). *Cuestionario para el estudio de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica. I Fonética y fonología*. Madrid: P.I.L.E.I. y C.S.I.C.
- López, María Luisa (1971). *Problema y métodos en el análisis de las preposiciones*, Madrid, Gredos.
- Lozano Zahonero, María (2010). *Gramática de referencia de la lengua española. Niveles A1-B2*. Milano: Hoepli.
- Lozano Zahonero, María (2011). *Gramática de perfeccionamiento de la lengua española. Niveles C1-C2*. Milano: Hoepli.
- Luján, Marta (1977). “El análisis de los verbos reflexivos incoativos”. *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 7, 97-120.
- Luján, Marta (1980). *Sintaxis y semántica del adjetivo*. Madrid: Cátedra.
- Luque Durán, Juan D. (1973). *Las preposiciones I Valores Generales, II Valores Idiomáticos*. Madrid: SGEL.
- Luque, Juan de D. *et al.* (1997). *El arte del insulto*. Madrid: Península.
- Magazzino, Raffaele (2008). *La traducción de las interjecciones en el habla juvenil audiovisual en contrastividad entre español e italiano*. [Tesis doctoral de la Universidad de Bolonia]
- Maggi, Silvio (2001). “El aprendizaje del italiano por hispanohablantes: nivel fonológico”. *Educación*, V, 9, 6-18.
- Manzini, Maria Rita; Savoia, Leonardo Maria (2005). *I dialetti italiani e romanzì: morfosintassi generativa*. II, Alessandria: Edizioni dell’Orso.
- Marcantonio, Angela; Pretto, Anna Maria (2001 [1988-1995]). “Il nome”. L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*. I. Bologna: Il Mulino, 329-346.
- Marcos Marín, Francisco (1998). *Gramática española*. Madrid: Síntesis.
- Marcos Marín, Francisco (1999). “Los Cuantificadores: Los Numerales”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 1189-1208.
- Marcos Marín, Francisco; España Ramírez, Paloma (2009). *Más allá de la ortografía. La primera ortografía hispánica*. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Martí Sánchez, Manuel; Penadés Martínez, Inmaculada; Ruiz Martínez, Ana M. (2008). *Gramática por niveles*, Madrid: Edinumen.
- Martínez Alcalde, María José (2010). *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*. Bern: Peter Lang.
- Martínez Celdrán, Eugenio (1994a). *Fonética*. Barcelona: Teide.
- Martínez Celdrán, Eugenio (1994b). *Fonología general y española*. Barcelona: Teide.
- Martínez Celdrán, Eugenio (1998). *Análisis espectrográfico de los sonidos del habla*. Barcelona: Ariel.
- Martínez de Sousa, José (2011). “La ortografía académica del 2010: cara y dorso”. *Punto y coma*, 123. <<http://ec.europa.eu/translation>>
- Martínez, José Antonio (1989). *El pronombre II: numerales, indefinidos y relativos*. Madrid: Arco Libros.
- Martínez, José Antonio (2004). *Escribir sin faltas. Manual básico de ortografía*. Oviedo: Ediuño. Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- Matte Bon, Francisco (2000). “Las herramientas del traductor. Concepciones de la lengua y diccionarios bilingües español-italiano”. A. Melloni, R. Lozano, P. Capanaga (Eds.), *Interpretar, traducir textos de la(s) cultura(s) hispánica(s)*. Bologna: CLUEB, 343-376.
- Maturi, Pietro (2006). *I suoni delle lingue, i suoni dell'italiano*. Bologna: Il Mulino.
- Mazzotta, Giuseppe (1984). *Italiano Francese Spagnolo. Sistemi fonologici a confronto*. Bergamo: Minerva Italica.
- Meléndez Quero, Carlos (2011). *Los adverbios disjuntos de valoración emotiva en español actual*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Melis, Chantal; Flores Cervantes, Marcela (2004). “La variación diatópica en el uso del objeto indirecto duplicado”. *Nueva revista de filología hispánica*, 52, 2, 329-354.
- Mendicoetxea, Amaya (1999). “Construcciones con *se*: medias, pasivas e impersonales”. I. Bosque; V. Demonte (Eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1631-1722.
- Mendivil Giró, José Luis (2008). “Palabras con estructura externa”. E. de Miguel (Ed.), *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel. 83-113.
- Meo Zilio, Giovanni (1996). *Lecciones de fonética comparada y didáctica fonética italo-hispánicas*. Roma: Bulzoni.
- Migliorini, Bruno (1987). *Storia della lingua italiana*. Milano: Bompiani.
- Millán Merello, Pilar (1996). “Revisión crítica de la clasificación de los adverbios en –mente en la tradición gramatical española”. G. Wotjak (Ed.), *En torno al adverbio español y los circunstanciales*. Tübingen: Gunter Narr, Verlag, 127-136.
- Mioni, Alberto (2001). *Elementi di fonetica*. Padova: Unipress.
- Molina Redondo, J. Andrés (1974). *Usos de 'se'*. Madrid: SGEL.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2000). *Curso universitario de lingüística general. Tomo II: Semántica, pragmática, morfología y fonología*. Madrid: Síntesis.

- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2004). *Introducción a la lingüística. Enfoque tipológico y universalista*, 2.ª ed. aumentada y revisada. Madrid: Síntesis.
- Moreno, Concha; Tuts, Martina (1998). *Las preposiciones: valor y función*. Madrid: SGEL.
- Moreno, Consuelo (1997). “Los adjetivos numerales en fraseolexemas alemanes y españoles. Un análisis contrastivo”. *Filología Alemana*, 5, 239-257.
- Morera Pérez, Marcial (1988). *Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de uso*. Puerto del Rosario: Servicios de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.
- Náñez Fernández, Emilio (1990). *Uso de las preposiciones*. Madrid: SGEL.
- Navarro Tomás, Tomás (1974 [1944]). *Manual de entonación española*. Madrid: Guadarrama.
- Navarro Tomás, Tomás (1991 [1918]). *Manual de pronunciación española*. Madrid: CSIC.
- Nespor, Marina (1993). *Fonología*. Bologna: Il Mulino.
- Nespor, Marina (2001 [1988]). “Il sintagma aggettivale”. L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione I*. Bologna: Il Mulino, 439-455.
- Ojea López, Ana (1992). *Los sintagmas relativos en inglés y en español*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Osuna García, Francisco (1979). “La forma *se* en español, posibilidad de considerarlo como signo de construcción media”. *Lingüística Española Actual*, I, 93-119.
- Osuna García, Francisco (1991). *Función semántica y función sintáctica de las preposiciones*. Málaga: Ediciones Ágora.
- Otaola Olano, Concepción (2004). *Lexicología y semántica léxica*. Madrid: Ediciones Académicas.
- Otero, Carlos P. (1999). “Pronombres reflexivos y recíprocos”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 1427-1517.
- Otero, Carlos P. (2002). “Facetas de *se*”. C. Sánchez López, (Ed.), *Las construcciones con “se”*. Madrid: Visor, 168-181.
- Paglia, Giuseppe (2003). *Profilo di lingua spagnola. Campionature fonico-grafiche*. Parma: Casanova editore.
- Palacios Alcaine, Azucena (2001). “El español y las lenguas amerindias”. T. Fernández, A. Palacios, E. Pato (Eds.), *El indigenismo americano. Actas de las Primeras Jornadas sobre Indigenismo*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 71-98.
- Paltrinieri, Elisabetta (2011). *La acentuación española: teoría, práctica e historia*. Torino: Celid.
- Parisi, Domenico; Castelfranchi, Cristiano (1969). “Analisi semantica nei locativi spaziali”. *La sintassi. Atti del III Convegno Internazionale di Studi della Società Italiana di Linguistica Roma 17-18 maggio 1969*. Roma: Bulzoni, 327-366.



- Parodi, Claudia (2004). "El leísmo en América: historia de un cambio". *Linguística*, 15-16, 185-200.
- Patota, Giuseppe (2002). *Nuovi lineamenti di grammatica storica dell'italiano*. Bologna: Il Mulino.
- Patota, Giuseppe (2003). *Grammatica di riferimento della lingua italiana per stranieri*. Firenze: Le Monnier.
- Patota, Giuseppe (2006). *Grammatica di riferimento dell'italiano contemporaneo*. Novara: Garzanti Linguistica.
- Pavón Lucero, M. Victoria (1999). "Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio" I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 565-657.
- Pavón Lucero, M. Victoria (2003). *Sintaxis de las partículas*. Madrid: Visor.
- Pecoraro, Walter; Pisacane, Chiara (1984). *L'avverbio*. Bologna: Zanichelli.
- Pellicer García, Lidia (2010). "Análisis lingüístico del significado del nombre propio en la teoría descriptiva". *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, 19. <<http://www.tonosdigital.com>>
- Pena, Jesús (1999). "Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico". I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 4305-4366.
- Penadés Martínez, Inmaculada (1987). *Contribución al estudio de los esquemas sintáctico-semánticos del adjetivo calificativo en español: (la clasificación semántica del adjetivo calificativo)*. Valencia: Universitat de València.
- Penadés Martínez, Inmaculada (1988). *Perspectivas de análisis para el estudio del adjetivo calificativo en español*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Penny, Ralph (1980). "Do romance nouns descend from the latin accusative? Preliminaries to a reassessment of the noun-morphology of romance". *Romance Philology* 33, 501-509.
- Penny, Ralph (2005). "Evolución lingüística en la baja Edad Media: evoluciones en el plano fonético". R. Cano (Coord.), *Historia de la lengua española*. Madrid: Ariel, 593-612.
- Penny, Ralph (2006 [1993]). *Gramática histórica de la lengua española*. Barcelona: Ariel.
- Pensado, Carmen (1999). "Morfología y fonología. Fenómenos morfofonológicos". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 4421-4504.
- Pérez Vázquez, M. Enriqueta (2007). "Pronombres superfluos: dativos benefactivos en español e italiano". F. San Vicente (Ed.), *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*. Bologna: CLUEB, 11-34.
- Pérez Vázquez, M. Enriqueta (2009). "Dativos benefactivos en español". *Revista Español Actual*, 89, 81-98.
- Piera, Carlos (2008). "Una idea de palabra". E. de Miguel (Ed.), *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel. 26-49.

- Porroche Ballesteros, Margarita (2006). "Sobre los adverbios enunciativos españoles. Caracterización, clasificación y funciones pragmáticas y discursivas fundamentales". *Revista Española de Lingüística*, 35, 2, 495-522.
- Porroche Ballesteros, Margarita (2009). *Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español como L2*. Madrid: Arco Libros.
- Porto Dapena, J. Álvaro (1982). "Los posesivos personales del español: intento de descripción funcional", *Dicenda*, 1, 55-88.
- Porto Dapena, J. Álvaro (1986). *Los pronombres*. Madrid: Edi-6.
- Porto Dapena, J. Álvaro (1997). *Relativos e interrogativos*. Madrid: Arco Libros.
- Porto Dapena, J. Álvaro (2002-2004). "Contribución a un estudio funcional del español gráfico: los rasgos distintivos de minúsculas y mayúsculas". *Archivo de filología aragonesa*, 59-60, 711-746.
- Prandi, Michele (2006). *Le regole e le scelte: introduzione alla grammatica italiana*. Torino: UTET.
- Prandi, Michele (2007). "Avverbi di collegamento e congiunzioni". F. San Vicente (Ed.), *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*. Bologna: CLUEB 89-104.
- Prieto, Pilar (Coord.) (2003). *Teorías de la entonación*. Barcelona: Ariel.
- Pruñonosa-Tomás, Manuel (1990). *De la cláusula relativa. Los relativos donde y cuando*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Pujol Llop, Mario (2000). "Hacia una visión integrada de la ortografía: comunicativa, cognitiva y lingüística (I)". *Tabanque. Revista pedagógica*, 15, 223-248.
- Pujol Llop, Mario (2001-2002). "Hacia una visión integrada de la ortografía: comunicativa, cognitiva y lingüística (II)". *Tabanque. Revista pedagógica*, 16, 193-215.
- Putzi, Ignazio (2000). "Quantificatori totali e universali in sardo: una prospettiva tipologica e areale". *Languages in the Mediterranean Area*. Milano: Francoangeli.
- Quilis, Antonio (1981). *Fonética acústica de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Quilis, Antonio (1985). *El comentario fonológico y fonético de textos. Teoría y práctica*. Madrid: Arco Libros.
- Quilis, Antonio (1999). *Tratado de fonología y fonética españolas*. (2.<sup>a</sup> ed.), Madrid: Gredos.
- Quilis, Antonio (2003 [1997]). *Principios de fonética y fonología españolas*. Madrid: Arco Libros.
- Ramaglia, Francesca (2007). *La sintassi degli aggettivi e la proiezione estesa del NP*. Tesis de Doctorado, Università di Roma Tre. A. A. 2006-2007. <<http://dspace-roma3.capsur.it>>
- Real Academia Española (1741). *Orthographia*. Madrid: Imprenta de la Real Academia.
- Real Academia Española (1763). *Ortografía de la lengua castellana*. Madrid: Antonio Pérez de Soto.
- Real Academia Española (1796). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Viuda de Joaquín de Ibarra.

- Real Academia Española (1854). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Impr. Nacional.
- Real Academia Española (1870). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Impr. y estereotipia de M. Rivadeneyra.
- Real Academia Española (1920). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Perlado, Páez y Cía (Sucesores de Hernando).
- Real Academia Española (1931). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (1984 [1771]). *Gramática de la lengua castellana 1771*. Madrid: Editora Nacional.
- Real Academia Española (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana Ediciones Generales.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española. *Corpus de Referencia del Español Actual*. <<http://www.rae.es>>
- Renzi, Lorenzo; Salvi, Giampaolo; Cardinaletti, Anna (.) (2001 [1988-1995]). *Grande grammatica italiana di consultazione*. 3 vols., Bologna: Il Mulino.
- Ricca, Davide (2008). “Soggettivizzazione e diacronia degli avverbi in *-mente*: gli avverbi epistémicos ed evidenziali”. R. Lazzeroni *et al* (Eds.) *Diacronica et synchronica: studi in onore di Anna Giacalone Ramat*. Pisa: ETS, 429-452.
- Rigau, Gemma (1999). “La estructura del sintagma nominal: los modificadores del nombre”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 311-362.
- Rivero, M. Luisa (1991). *Las construcciones de relativo*. Madrid: Taurus.
- Rizzi, Luigi (2001 [1988-1995]), “Il sintagma preposizionale”. L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande Grammatica Italiana di Consultazione I*. Bologna: Il Mulino, 507-531.
- Rodríguez Ramalle, Teresa María. (2003). *La gramática de los adverbios en -mente o cómo expresar maneras, opiniones y actitudes a través de la lengua*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Roldán Vendrell, Mercedes (1992). “Un problema de adquisición del español: la reduplicación pronominal”. J. M. Becerra Hiraldo, A. Martínez González, J. A. de Molina Redondo, P. Barros García (Eds.), *Jornadas sobre aspectos de la*

- enseñanza del español como lengua extranjera, Granada (1. 1991)*. Granada: Universidad de Granada, 133-150.
- Roldán Vendrell, Mercedes (1993). "Aproximación didáctica al fenómeno de la reduplicación pronominal". S. Montesa Peydró, A. Manuel Garrido Moraga (Eds.), *El español como lengua extranjera, de la teoría al aula. Actas del III Congreso Nacional de ASELE: Málaga, del 12 al 22 de octubre de 1991*, 369-384.
- Roldán Vendrell, Mercedes (1995). *La reduplicación de objeto directo e indirecto en el español de hablantes nativos y en la interlengua de hablantes no nativos*. Granada: Universidad de Granada.
- Roldán Vendrell, Mercedes (1996). "La reduplicación del OI en la interlengua de aprendices de español". F. Gutiérrez Díez (Ed.), *El español, lengua internacional (1492-1992). Congreso Internacional Asociación Española de Lingüística Aplicada AESLA, Granada (1. 1992)*. 423-430.
- Romero Cambrón, Ángeles (2008). "Los posesivos en la historia del español: estimaciones críticas". *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 35, 62-83.
- Romero Gualda, María Victoria (1989). *El nombre: sustantivo y adjetivo*. Madrid: Arco Libros.
- Sabatini, Francesco; Coletti, Vittorio (2007). *Dizionario della lingua italiana*. Milano: RCS Libri.
- Sáinz, Eugenia (2006). "*También/anche*. Estudio semántico contrastivo". G. Bazzochi; P. Capanaga, *Mediación lingüística de lenguas afines*. Bologna: Gedit, 15-32.
- Salvi, Giampaolo; Vanelli, Laura (2004). *Nuova grammatica italiana*. Bologna: Il Mulino.
- San Vicente, Félix (Ed.) (2007). *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*. Bologna: CLUEB.
- Sánchez Jiménez (2009). "Una aproximación didáctica de la ortografía en la clase de ELE". *marcoELE. Revista de didáctica ELE*, 9. <<http://marcoele.com>>
- Sánchez López, Cristina (1999). "Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 1037-1086.
- Sánchez López, Cristina (2002). "Las construcciones con se. Estado de la cuestión". C. Sánchez López (Ed.), *Las construcciones con se*. Madrid: Visor, 13-163.
- Sánchez-Pietro, Pedro (2005). "La normalización del castellano escrito en el siglo XIII. Los caracteres de la lengua: grafías y fonemas". R. Cano (Coord.), *Historia de la lengua española*. Madrid: Ariel 2005, 421-448.
- Sañé, Secundí; Schepisi, Giovanna (1992). *Falsos amigos al acecho. (Dizionario di false analogie e ambigue affinità fra spagnolo e italiano)*. Bologna: Zanichelli.
- Sapir, Edward (1921). *Language. An introduction to the study of speech*. Nueva York: Harvest.
- Sarmiento, Ramón (2011). "La nueva ortografía académica". *Revista Cálamo Faspe*, 57, 9-12.
- Satorre Grau, F. Javier (1999). *Los posesivos en español*. Valencia: Universitat de València.

- Satorre Grau, F. Javier (2009). "Revisión de la categoría adverbio en español". *Revista de Filología Española (RFE)*, LXXXIX, 1º, 129-152.
- Saussol Prieto, José María (1982). "Fonología y fonética del español para italo fonos: enfoque didáctico", Associazione Ispanisti Italiani, *Didattica della lingua e lingue iberiche*. Napoli: Tullio Pironti Editore, 143-153.
- Saussol Prieto, José María (1983). *Fonología y fonética del español para italo fonos*. Padova: Liviana.
- Saussol Prieto, José María (1987). "Español e italiano: los fonemas oclusivos. Comparación de estructuras fonológicas". *Le lingue del mondo*, LII, 5/7, 33-48.
- Saussol Prieto, José María (1989). "Aspectos diacrónicos contrastivos del español y el italiano en el nivel fonológico". *Studi italiani di linguistica teorica e applicata*, XVIII, 3, 423-434.
- Saussol Prieto, José María (2001). *Las consonantes oclusivas del español y el italiano. Estudio contrastivo*. Trieste: Università degli Studi di Trieste.
- Scalise, Sergio (1994). *Morfologia*. Bologna: Il Mulino.
- Scalise, Sergio (1995). "La formazione delle parole". L. Renzi, G. Salvi y A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica di consultazione 3. Tipi di frase, deissi, formazione delle parole*. Bologna: Il Mulino, 473-516.
- Scalise, Sergio; Bisetto, Antonietta (2008). *La struttura delle parole*. Bologna: Il Mulino.
- Scarano, Antonietta (2005). "Aggettivi qualificativi, italiano parlato e articolazione dell'informazione". E. Burr (Ed.), *Tradizione e innovazione, Atti del VI convegno della Società di Linguistica e Filologia Italiana (SILFI)*. Firenze: Cesati, 277-292.
- Searle, John (1979). *Expression and meaning. Studies in the theory of speech acts*. Cambridge: University Press.
- Seco, Manuel (1972). *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*. Madrid: Aguilar.
- Sensini, Marcello (1997). *La grammatica della lingua italiana*. Milano: Mondadori.
- Serianni, Luca (1988). *Grammatica italiana: italiano comune e lingua letteraria: suoni, forme, costrutti*. Torino: Utet.
- Serianni, Luca (2006 [1989]). *Grammatica italiana: italiano comune e lingua letteraria*. Torino: Utet.
- Serianni, Luca (Ed.) (1999). *Grande dizionario della lingua italiana moderna*. Milano: Garzanti.
- Serradilla Castaño, Ana María (2006). "Bien + adjetivo como perífrasis de superlativo en español. Particularidades semánticas y sintácticas". *Verba*, 33, 215-233.
- Serradilla Castaño, Ana María (2009). "Los adjetivos relacionales desde una perspectiva diacrónica: características morfológicas, sintácticas y semánticas". *Zeitschrift für romanische philologie*, 125, 2. 197-242.
- Sinner, Carsten; Zamorano Aguilar, Alfonso (2010). *La excepción en la gramática española*. Madrid-Frankfurt am Main-Orlando: Iberoamericana Vervuert.
- Slager, Emile (1997). *Pequeño diccionario de construcciones preposicionales*. Madrid: Visor.

- Slager, Emile (2004). *Diccionario de uso de las preposiciones españolas*. Madrid: Espasa.
- Slager, Emile (2010). *Las preposiciones en español*. Madrid: Castalia ELE.
- Sorianello, Patrizia (2006). *Prosodia*. Roma: Carocci.
- Sosa, J. Manuel (1999). *La entonación del español. Su estructura fónica, variabilidad y dialectología*. Madrid: Cátedra.
- Spitzer, Leo (1941). "La feminización del neutro". *Revista de Filología Hispánica*, 3, 339-371.
- Suñer, Margarita (1973). *Non paradigmatic se's in Spanish*. [tesis doctoral. Indiana University at Bloomington].
- Thornton, Anna M. (2005). *Morfología*. Roma: Carocci.
- Tocco, M. Elisabetta; Russo, Marina (1996). "Propuestas fonológicas de carácter lúdico para la enseñanza de e/le a niños: la entonación y los actos de habla". M. Rueda et al. (Eds.), *Actuales tendencias en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera II. Actas del VI Congreso Internacional de ASELE*. León: Universidad de León, 407-412.
- Torres Sánchez, M. Ángeles (2000). *La interjección*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Treccani (2010). *Il vocabolario della lingua italiana*. Roma: Istituto della Enciclopedia Italiana. <<http://www.treccani.it/vocabolario>>
- Trujillo, Ramón (1971). "Notas para un estudio de las preposiciones españolas". *Thesaurus*, XVI, 2, 234-279.
- Ueda, Hiroto; Ruiz Tinoco, Antonio (2009). "Factores determinantes del leísmo de personas en español según los resultados de encuestas diatópicas". *Lingüística Española Actual*, 31, 2, 147-177.
- Vanelli, Laura; Salvi, Giampaolo (2004). *Nuova grammatica italiana*. Bologna: Il Mulino.
- Vaquero de Ramírez, María (1997). *El español de América. Pronunciación*. Madrid: Arco Libros.
- Vaquero de Ramírez, María (2011). *El español de América. Morfosintaxis y léxico*. Madrid: Arco Libros.
- Varela, Soledad (1996 [1990]). *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.
- Varela, Soledad (2005). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.
- Venier, Federica (1991). *La modalizzazione assertiva: avverbi modali e verbi parentetici*. Milano: F. Angeli.
- Vila Rubio, Neus (1992). "La ortografía fonémica del castellano. Un caso concreto: la 'h'". *Sintagma*, 2, 47-59.
- Vitale, Maurizio (1984). *La questione della lingua*. Palermo: Palumbo.
- VV. AA. *DOP (Dizionario italiano multimediale e multilingue d'ortografia e di pronunzia)*. <<http://www.dizionario.rai.it>>
- Wotjak, Gerd (Ed.) (1996). *En torno al adverbio español y los circunstanciales*. Tübingen: Gunter Narr, Verlag.

- Zagona, Karen (1996). "Compositionality of aspect: evidence from Spanish aspectual *Se*". C. Parodi *et al.* (Eds.), *Aspects of Romance linguistics. Selected papers from the LSRL 1994*. Georgetown University Press, 475-488.
- Zamora Muñoz, Pablo (2002). "Dislocazioni a destra e a sinistra nell'italiano e nello spagnolo colloquiale parlato: frequenza d'uso, funzioni e parametri linguistici". *Studi italiani di linguistica teorica e applicata*, XXXIV, 3. 447-470.
- Zamparelli, Roberto (2000). *Layers in the determiner phrase*. New York: Garland.
- Zamparelli, Roberto (2008). "On singular existential quantifiers in Italian". I. Comorovsky, K. von Stechow (Eds.), *Existence: Semantics and Syntax*, 293-328.
- Zingarelli (2012). *Vocabolario della lingua italiana*. Bologna: Zanichelli.